



Universidad de  
**SanAndrés**

**Universidad de San Andrés**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Licenciatura en Relaciones Internacionales**

**Causas y evolución del incremento en los niveles de  
violencia relacionados con el crimen organizado en México  
durante el sexenio de Felipe Calderón**

**Autora: Carolina Romero**

**Legajo: 20184**

**Mentor: Marcelo Saín**

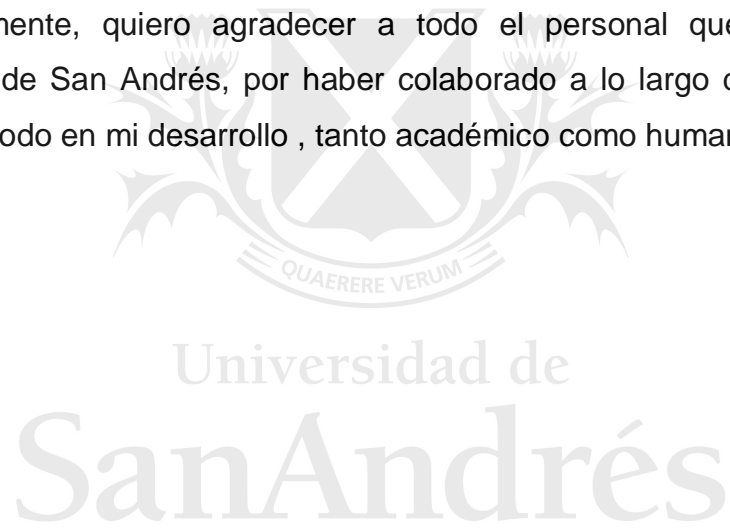
**- Victoria, Provincia de Buenos Aires, Mayo de 2014 -**

## **Agradecimientos**

En primera medida quiero agradecer a mi mentor de tesis, Marcelo Saín, por haberme inspirado en la elección del tema y haber dedicado su tiempo y conocimientos para asesorarme en este proceso.

A mi familia, por tenerme confianza y apoyarme en todo lo que me propongo, inculcándome el valor del esfuerzo y la perseverancia como caminos conducentes al éxito, porque sin esos valores este trabajo no hubiese sido posible.

Finalmente, quiero agradecer a todo el personal que compone la Universidad de San Andrés, por haber colaborado a lo largo de la carrera de uno u otro modo en mi desarrollo , tanto académico como humano.



## Índice

Índice del anexo .....	Pág. 6
Capítulo I: Introducción .....	Pág. 7
I.1 Alcance del problema .....	Pág. 12
I.2 Definición de objetivos .....	Pág. 14
I.3 Definición del método de trabajo .....	Pág. 16
I.4 Estructura analítica .....	Pág. 17
Capítulo II: Crimen organizado en México .....	Pág. 19
II.1 Introducción .....	Pág. 19
Primera Sección .....	Pág. 20
II.2 Consideraciones teóricas sobre el narcotráfico .....	Pág. 20
II.2.a Dimensión Global .....	Pág. 20
II.2.b Dimensión Transnacional .....	Pág. 20
II.2.c Dimensión Multiforme .....	Pág. 21
II.2.d Dimensión Pluriproductiva .....	Pág. 21
II.3 Fases del crimen organizado .....	Pág. 23
II.3.a Fase Predatoria .....	Pág. 24
II.3.b Fase Parasitaria .....	Pág. 24
II.3.c Fase Simbiótica .....	Pág. 24
Segunda Sección .....	Pág. 25
II.4 Evolución del crimen organizado en México: inicios de un negocio multimillonario .....	Pág. 25
Tercera Sección .....	Pág. 28
II.5 Principales organizaciones criminales mexicanas .	Pág. 28
II.5.a Federación de Sinaloa .....	Pág. 29

II.5.b Los Zetas .....	Pág. 30
II.5.c Cartel de Juárez .....	Pág. 31
II.5.d Cartel del Pacífico Sur .....	Pág. 32
II.5.e Cartel del Golfo .....	Pág. 33
II.5.f Caballeros Templarios .....	Pág. 34
II.5.g Cartel de Jalisco .....	Pág. 35
Capítulo III: 2006: Un giro radical en materia de política de seguridad y el inicio de una guerra .....	Pág. 36
III.1 Introducción .....	Pág. 36
Primera Sección .....	Pág. 38
III.2 Causas del incremento de la violencia .....	Pág. 38
III.2.a El proceso de fragmentación e integración ...	Pág. 39
III.2.b La competencia por las rutas y el control de los territorios que se encuentran en la frontera con Estados Unidos .....	Pág. 41
III.2.c La acción Estatal .....	Pág. 41
III.2.d La proliferación de estructuras armadas al servicio del narcotráfico .....	Pág. 43
III.2.e La división de las estructuras armadas, de las estructuras dedicadas al narcotráfico .....	Pág. 45
III.2.f La formación de mercados locales de drogas ilícitas y la competencia por las plazas de distribución .....	Pág. 46
III.2.g La diversificación de las actividades delictivas de las estructuras del narcotráfico .....	Pág. 47
III.2.h Factores coyunturales .....	Pág. 49
Segunda Sección .....	Pág. 51
III.3 La violencia en números .....	Pág. 51
Tercera Sección .....	Pág. 55

III.4 El costo del Narcotráfico para México .....	Pág. 55
III.4.a Corrupción y debilidad institucional .....	Pág. 55
III.4.b Derechos Humanos .....	Pág. 57
III.4.c Agresiones contra la prensa .....	Pág. 58
Capítulo IV: Conclusiones finales .....	Pág. 60
Bibliografía General .....	Pág. 63
Bibliografía Citada .....	Pág. 66
Anexo .....	Pág. 72



Universidad de  
**San Andrés**

## Índice del anexo

1. Disposición de las organizaciones criminales en el territorio mexicano .....	Pág. 70
2. Distribución geográfica de los homicidios relacionados con el crimen organizado en México entre enero 2008 y septiembre 2011 .....	Pág. 71
3. Homicidios por entidad federativa según año de registro (serie anual de 2005 a 2011) .....	Pág. 72
4. La cadena de valor de la cocaína (arriba) .....	Pág. 73
5. Principales flujos globales de cocaína, 2008 (próxima página, arriba) .....	Pág. 74
6. Areas de producción de cocaína en México (próxima página, abajo) .....	Pág. 74
7. Cálculo anual de homicidios relacionados con el crimen organizado del Gobierno de México (GOM) contra el del periódico Reforma .....	Pág. 75
8. Desgloce oficial de los homicidios relacionados con el crimen organizado .....	Pág. 75
9. Totales nacionales de los homicidios relacionados con el crimen organizado por mes desde 2007-2011 .....	Pág. 76
10. Dispersión de los homicidios relacionados con el crimen organizado a nivel municipal .....	Pág. 76
11. Los diez municipios más violentos de México en 2010 y 2011 (comparado con las mayores ciudades de Estados Unidos) .....	Pág. 77
12. Personal militar y policíaco asesinado en México, 2008-2011 .....	Pág. 77
13. Alcaldes y reporteros asesinados en México, 1994-2011 .....	Pág. 78

## Capítulo I

### Introducción

La articulación vertical del negocio de las drogas con otras actividades ilegales como el contrabando de armas y personas ha consolidado organizaciones criminales de enorme poder económico, tecnológico y capacidad de recurrir a la violencia en múltiples países de la región. Luego de los años de los carteles colombianos, en la actualidad México es el país donde parece articularse esta industria, con tentáculos en Centroamérica y el Caribe, entre otros.

A pesar de la lucha contra el narcotráfico emprendida por la administración de Calderón, los grupos criminales mexicanos han consolidado su internacionalización, traspasando ampliamente sus fronteras al hacer uso de un contexto regional favorable para el desarrollo y propagación del tráfico de drogas y demás actividades ilícitas afines. En dicho contexto, Colombia, Brasil y Perú se ubican como el centro de la producción de cocaína en el hemisferio, mientras que Ecuador y Venezuela funcionan como países de tránsito para las organizaciones colombianas y mexicanas. Por su parte, Chile y Argentina funcionan como puertos de salida para exportar la droga a África y Europa. Brasil es el mayor consumidor de América latina, pero también el mayor proveedor de insumos químicos para procesar la cocaína.

Este es el panorama que afronta la región, con un marcado incremento de violencia y adicción como consecuencia del avance del crimen organizado, que ahora no sólo centra sus actividades en el narcotráfico, sino también en el tráfico de armas, secuestro, extorsión, lavado de dinero, trata de personas y robo de vehículos, entre otros, según explican Silvia Otero y José Guaderrama (Otero y Guaderrama, 2012).

El profesor Bruce Bagley, director del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Miami, sostiene que las organizaciones delictivas mexicanas tienen el control de la región andina y el expendio en el mercado del Norte. “En vez de dejar que grupos intermediarios negocien, ellos ya están con las manos en la masa” (Bagley, 2012).

Es posible sugerir que México ha estado atravesando el peor momento de su historia, en lo referente a la violencia relacionada con las drogas y la crisis de seguridad que ha azotado al país en los últimos años. La misma ha alcanzado niveles impensados, llegando incluso a afectar a un número sin precedente de civiles inocentes. Según estadísticas del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en el año 2008 se registraron 14.006 asesinatos en el país, con un incremento del 57% con respecto al año anterior. En 2011 la cifra asciende a 27.199, siendo casi el triple de homicidios que en 2005 (9.991). La mitad de éstos tuvieron lugar en tres entidades del país: Chihuahua, Sinaloa y Tamaulipas, precisamente los estados donde se concentra buena parte de la actividad de los narcotraficantes (Dammert, 2011).



Los grupos criminales ya no dudan a la hora de confrontar a los convoy militares o de marina en las regiones que gobiernan *de facto*. Es el caso de “La Familia” en la región de Aguas Calientes, perteneciente al estado de Michoacán o Los Zetas en el nordeste de Tamaulipas. Marisela Morales, Procuradora General de la República, se ha encargado de contabilizar las pérdidas registradas de las fuerzas del orden entre diciembre de 2006 y junio de 2011: 2088 soldados, marinos, policías y agentes del servicio de inteligencia. El 45% de ellos eran policías municipales, cifra que sugiere que las comunas, células de base de la organización política de un país, son las que sufren el peso máximo de esta guerra.

A su vez, como indica Boyer, treinta y dos alcaldes han sido asesinados desde 2006, la mayoría de ellos por el crimen organizado. La muerte del alcalde de La Piedad, en Michoacán, en noviembre de 2011, se presentó como un desafío lanzado al poder central, dado que el hombre figuraba entre los principales sostenes de la candidatura al puesto de Gobernadora de Estado de Luisa María Calderón, hermana del presidente de aquel entonces, Felipe Calderón. (Boyer, 2013)

Las organizaciones criminales tienen un peso sustancial en las elecciones a gobernadores dentro de las regiones que consideran estratégicas. Morales ha confirmado en junio de 2011 que el candidato a gobernador en Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, abatido en plena campaña electoral en 2010, fue ejecutado por Los Zetas, tras haber rechazado su protección.

Ninguna institución escapa de la voluntad hegemónica de los narcotraficantes. Ni siquiera la iglesia. En julio de 2007, Ricardo Junious, un cura norteamericano de setenta años, pago con su vida la campaña que estaba realizando contra la prostitución infantil y la venta de droga a menores en los barrios populares de la capital. Este es apenas uno de los numerosos casos que se registran en diversas zonas del país.

Entre miedo y resignación, el país se cansa de contar sus muertos: 55.671 desde 2006 según La Jornada; 65.000 acorde al semanal Zeta y aproximadamente 47.500 en los cálculos de Morales.

De acuerdo con el Barómetro de Conflictos 2010, realizado por la Universidad de Heidelberg, en Alemania, México registra niveles de inseguridad similares a los de Somalia, Sudán, Irak, Afganistán y Pakistán. En una escala que va de 1 a 5, México fue calificado con 5, que equivale a “guerra”. Acorde al análisis, México vive “un conflicto en el que la fuerza violenta se usa de manera organizada y sistemática, en el que las partes involucradas emprenden medidas amplias y en el que la destrucción es masiva y de larga duración” (Barómetro de conflictos 2010, Universidad de Heidelberg).

¿Cómo y por qué México se ha convertido en uno de los países más violentos del mundo? ¿Cuáles fueron los factores que se conjugaron para que la violencia aumente del modo en que lo hizo durante el sexenio de Felipe Calderón? ¿Qué impacto político, económico y social ha tenido este suceso en

el país Azteca? Son varias las preguntas que se presentan al momento de tratar de entender cómo y por qué México llegó a la situación que atraviesa, por eso la presente investigación se encuentra motivada por entender las causas que han llevado a la presente realidad.

Lo que podemos asegurar es que el crimen organizado se ha convertido en el principal problema de la agenda de seguridad de México, habiendo penetrado, en pocos años, en la esfera económica, política y social. La expansión del narcotráfico no solo refleja el deterioro generalizado de la autoridad gubernamental, sino que refuerza esta tendencia en forma cada vez más directa. Las enormes ganancias derivadas de la actividad proveen los recursos necesarios para corromper a las autoridades en todos los niveles del gobierno, y minar así la capacidad de muchos Estados para alcanzar sus metas macro y microeconómicas, además de debilitar la trama social.

Universidad de  
San Andrés

## I.1 Alcance del problema

La presente investigación se centra en analizar la *escalada en la intensidad de la violencia relacionada con el crimen organizado* que ha azotado al país azteca en los últimos años: sus principales causantes, su evolución y los actores involucrados. Para ello, se toma como primer variable al Crimen Organizado. Si bien entendemos que el fenómeno es multifacético, dados los objetivos que persigue esta tesis, únicamente se tomará como indicador el comportamiento del índice de violencia relacionado al narcotráfico durante el mandato de Felipe Calderón, es decir, entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012.

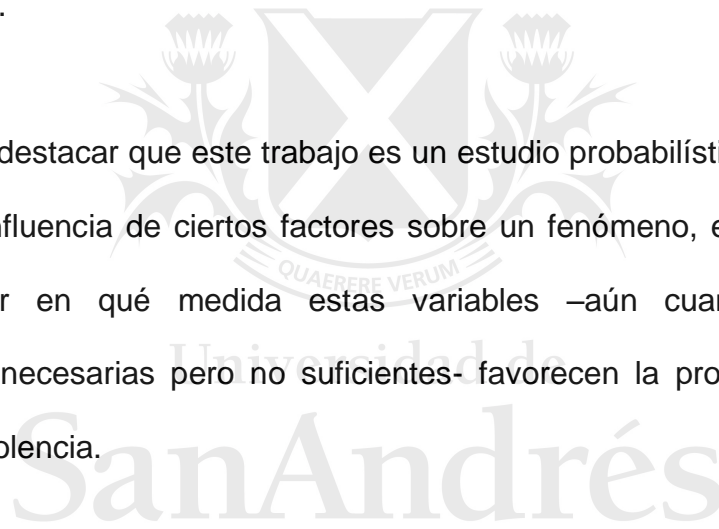
Como fue mencionado anteriormente, el espacio temporal se focaliza en un análisis de la administración de Felipe Calderón, tomando como punto de partida su asunción en diciembre de 2006. Consideramos que este momento resulta trascendental en nuestro intento de comprender la situación que atraviesa México hoy en día, ya que en ese mismo mes el Presidente declara la “guerra contra las drogas”, dando un giro radical en materia de política de seguridad.

Considerando las variables descritas por medio de la presente tesis se ha buscado comprender de que modo la decisión de Calderón de establecer

una “lucha contra las drogas” ha afectado la tasa de homicidios en el país y que otros factores han sido determinantes en dicho proceso.

Con el objetivo de establecer estas variables se ha tenido en cuenta una amplia bibliografía para entender el surgimiento y desarrollo del crimen organizado en el país. Se han analizado a su vez los principales carteles que operan dentro del territorio mexicano y se hizo un relevamiento de las causas que resultaron determinantes en la configuración del cuadro de violencia que azotó al país.

Cabe destacar que este trabajo es un estudio probabilístico que pretende analizar la influencia de ciertos factores sobre un fenómeno, es decir, se trata de examinar en qué medida estas variables –aún cuando constituyan condiciones necesarias pero no suficientes- favorecen la proliferación de los niveles de violencia.



## I.2 Definición de objetivos

En primera medida se señala que esta tesis busca comprender un fenómeno de alcance global como lo es el crimen organizado, con todas las aristas que lo componen. En este esquema, los Estados se ven incapacitados para lidiar con estas organizaciones que trascienden sus fronteras, conformando redes de alcance internacional. La debilidad institucional se ve plasmada en su falta de respuesta efectiva ante el avance de la criminalidad organizada.

El objetivo principal del trabajo es comprender qué factores se conjugaron para que la escalada de violencia generada por el narcotráfico haya alcanzado semejante intensidad durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, analizando el índice de homicidios causados por el crimen organizado y su relación de causalidad con la guerra contra las drogas.

Sin lugar a duda, uno de los factores determinantes a la hora de comprender el aumento en la tasa de *narco homicidios*, fue la lucha abierta contra los narcotraficantes que emprendió la administración del presidente Calderón. Por ello, un segundo objetivo radica en analizar hasta qué punto y de qué modo influyó dicha decisión.

Finalmente, el tercer objetivo se centra en examinar cómo afectó a los grupos criminales este cambio de estrategia por parte del gobierno mexicano,

pasando de luchar guerras intra e inter carteles a sumar un nuevo enemigo, el Estado.



Universidad de  
**San Andrés**

### **I.3 Definición del método de trabajo**

A efectos de cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación, se realizará un estudio haciendo uso de diversos métodos. La primera parte se encargará de repasar la bibliografía correspondiente a teoría del crimen organizado, para comprender cómo funciona este fenómeno. Se valorarán principalmente los aportes de Juan Gabriel Tokatlán, Edwin Stier y Peter Richards.

Una segunda parte de este trabajo se centrará en entender cuáles fueron las causas que provocaron un incremento tan marcado en las tasas de homicidios relacionadas al narcotráfico. Para ello, haremos uso de una serie de artículos académicos, libros, documentos gubernamentales e informes de agencias de seguridad.

Para medir el impacto y las consecuencias de la guerra contra las drogas, se realizará un análisis basado en datos cuantitativos proporcionados por diversas fuentes sobre las cifras de los homicidios que ha dejado la violencia en el país.



#### **I.4 Estructura analítica**

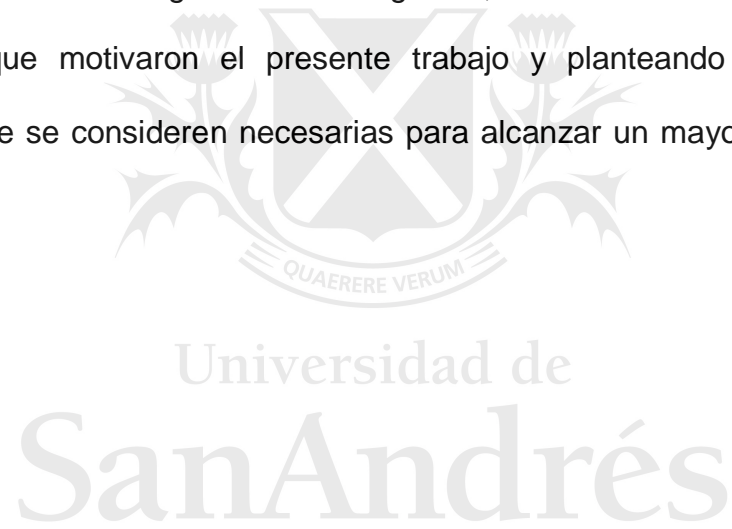
El capítulo II se ocupará de analizar el crimen organizado en México. Para poder entender la situación por la cual ha venido atravesando este país en los últimos años, creemos necesario recurrir a diversos enfoques académicos para abordar las principales consideraciones teóricas sobre el fenómeno y comprender las fases por las cuales atraviesa el crimen organizado. La segunda sección del capítulo se encargará de estudiar su evolución histórica y, por último, se hará un repaso por las organizaciones criminales que poseen mayor influencia en el territorio mexicano.

De este modo, se buscará comprender, en este primer capítulo, la visión de los especialistas más destacados en la materia, en relación a la aparición en el plano internacional, su desarrollo y consolidación como una de las amenazas más importantes que enfrenta en materia de seguridad.

El capítulo III se centrará, en primera medida, en el análisis de los factores que se conjugaron para que las tasas de homicidios relacionadas al crimen organizado se disparen del modo en que lo hicieron. Luego, una segunda sección estudiará las cifras que dejó la violencia en el país, contemplando diversas fuentes. Finalmente, se hará referencia a algunos de los

efectos más notorios que tuvieron el narcotráfico y la guerra emprendida por la administración de Calderón. Estos son: la corrupción generalizada del Estado y las fuerzas del orden público, con la consecuente debilidad institucional que aparece paralelamente; las violaciones de derechos humanos por parte del ejército; las agresiones sufridas por la prensa.

Finalmente, el capítulo IV se dedicará al estudio de las conclusiones que se han obtenido a lo largo de la investigación, tratando de dar respuesta a las preguntas que motivaron el presente trabajo y planteando las principales variables que se consideren necesarias para alcanzar un mayor entendimiento del tema.



## Capítulo II

### Crimen organizado en México

#### II.1 Introducción

A lo largo del presente capítulo se pretende analizar el desarrollo del crimen organizado en México. Para lograrlo, se dividirá el capítulo en varias secciones que abordarán diferentes aspectos de la problemática en cuestión.

En la primera sección se revisarán ciertas consideraciones teóricas sobre el fenómeno, para entender de qué estamos hablando cuando nos referimos al “crimen organizado”.

En la segunda sección se expondrá la historia del narcotráfico en México a modo de comprender el marco general del crimen organizado en el país. Se presentará una breve reseña de las circunstancias mediante las cuales se instaló este fenómeno y de qué modo fue evolucionando a lo largo del tiempo, hasta llegar al período que nos interesa: el mandato de Calderón.

En la tercera sección se presentará un panorama general del crimen organizado: nos ocuparemos de estudiar las organizaciones delictivas de mayor relevancia en México, mostrando el desarrollo de las mismas desde sus inicios hasta la actualidad, sus áreas de influencia y sus principales unidades de negocios.

## **Primera Sección**

### **II.2 Consideraciones teóricas sobre el crimen organizado**

Si bien hoy en día existe una multiplicidad de términos para definir la criminalidad organizada, son diversas las aproximaciones a su naturaleza y resultan variados los enfoques para hacerle frente, prevalece un cierto consenso entre académicos y expertos sobre determinadas características básicas del fenómeno en cuestión. Tal como indica Juan Gabriel Tokatlian, el crimen organizado posee diversas dimensiones, a saber (Tokatlian, 2001):

**II.2.a Dimensión Global:** no se circunscribe a un único espacio físico (factor geográfico). Hay que pensarlo en un contexto de globalización.

**II.2.b Dimensión Transnacional:** adopta diferentes formas en relación a las pautas étnicas y culturales de cada lugar (factor cultural).

**II.2.c Dimensión Multiforme:** se refiere a los pactos establecidos con los sectores políticos y sociales (factor institucional).

**II.2.d Dimensión Pluriproductiva:** relacionado a la diversidad de los productos que comercializa. Generan valor agregado al producir nuevos bienes y servicios, creando una nueva actividad económica.

A la luz de estas consideraciones, es posible señalar que el crimen organizado aprende y se adapta rápidamente a los cambios, transformando sus estructuras y modos de operar. Por otro lado, cabe destacar que se asienta en un contexto en el que las relaciones sociales facilitan su desarrollo, es decir, donde la sociedad es tanto víctima de sus actos violentos como beneficiaria de los bienes y servicios que provee. Sumado a la sociedad, el Estado también convive con la criminalidad permitiendo su maduración.

De este modo se genera, en consecuencia, una subcultura funcional a su expansión. El crimen organizado penetra en las esferas económicas y políticas, mermando las instituciones con el objetivo de asegurar su dominación social. Para ello emplea una diversidad de recursos que van desde la coerción hasta el consenso.

La corrupción estatal es uno de los factores que posibilita que las organizaciones criminales se manejen con un amplio margen de acción.

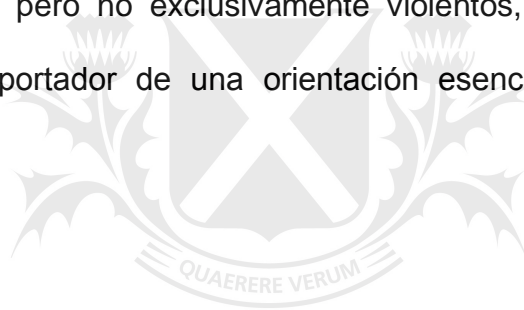
Compran impunidad y protegen sus operaciones a través de sobornos. Sin embargo, cuando el poder económico no es suficiente, se recurre a la amenaza o uso efectivo de la fuerza. Que su coerción posea credibilidad depende de su reputación como un actor dispuesto a ejercer la violencia contra sus enemigos: cualquiera que se interponga en sus negocios o desafíe su autoridad (Garzón, 2008).

En relación a esto último, Tokatlian sostiene que la modalidad de poder usado por el crimen organizado, el "poder disgregativo", se manifiesta en una capacidad relativamente difusa pero efectiva de erosionar y derrumbar las instituciones sociales, políticas y económicas establecidas, mediante acciones desafiantes y violentas que ponen en evidencia las deficiencias e injusticias del Estado de derecho. (Tokatlian, 2001)

En relación a la búsqueda de poder político y económico, Tokatlian afirma que el crimen organizado no constituye un conglomerado monolítico sino que, por el contrario, se apoya en una serie de redes, coaliciones y asociaciones que se distinguen por su pragmatismo, es decir, persiguen fines utilitarios que superan cualquier ideología. Este sistema de relaciones clientelares (Albini, 1997) hace que las organizaciones estén en constante interacción, creando asociaciones o alianzas temporales.

Por último, es menester destacar el apego de la criminalidad al statu quo. Como se mencionó con anterioridad, si bien en ciertas ocasiones utilizan medios violentos, no pretenden modificar el esquema social y político existente, dado que el mismo les es funcional a sus propósitos.

En síntesis, el profesor Tokatlian afirma que “el crimen organizado alcanza una dimensión integral, opera en un contexto que es funcional a su crecimiento, tiene como objeto prioritario proyectar su dominación, actúa con medios preferentes pero no exclusivamente violentos, se apoya en códigos pragmáticos y es portador de una orientación esencialmente reaccionaria.” (Tokatlian, 2001)



### **II.3. Fases del crimen organizado**

Universidad de  
**San Andrés**

Tal como se ha mencionado anteriormente, el crimen organizado no es un fenómeno que se caracterice por presentar patrones homogéneos a lo largo de su evolución. Por el contrario, es posible señalar que presenta una serie de etapas de desarrollo. Sin embargo, cabe destacar que cada caso es único ya que depende de la interacción de una serie de variables.

Siguiendo a Edwin Stier y Peter Richards, el crimen organizado se desarrolla en tres estadios:

**II.3.a. Fase predatoria:** la etapa inicial se distingue principalmente por la afirmación territorial de los grupos criminales, los cuales garantizan su poderío haciendo uso de la violencia. Con ello logran defender su empresa ilícita, eliminar a sus rivales, ganar influencia a nivel local y asegurar el monopolio privado de la fuerza. En este estadio temprano, el crimen organizado es instrumental.

**II.3.b. Fase parasitaria:** implica una sustancial influencia política y económica, combinada con una notable capacidad corruptiva de segmentos públicos y privados. Para esta etapa, el crimen organizado ya cuenta con una importante cantidad de recursos (capital, información y *knowhow*), lo cual permite que expanda sus redes y contactos en sectores económicos de carácter ilícito.

**II.3.c. Fase simbiótica:** el último nivel se produce cuando el sistema político y económico se vuelve tan dependiente del “parásito” – es decir, del crimen organizado- como éste de las instituciones establecidas para su expansión y afianzamiento. De este modo, se genera un vínculo circular de dependencia mutua. (Stier y Richards, 1987)

Es importante destacar el papel de la corrupción, no sólo a nivel político sino también policial. Esta ilegalidad es la que permite que el crimen organizado



se inserte en el núcleo de la sociedad, como parte integral de la estructura político-económica. Sin embargo, el modo en el que se desarrollan las fases del crimen organizado en cada lugar es único y varía según la sociedad en la que se inserta, el momento en el que lo hace y los actores que la componen.

## **Segunda Sección**

### **II.4 La evolución del crimen organizado en México: inicios de un negocio multimillonario**

El negocio de las drogas comenzó de manera casual en México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con la llegada de los chinos a la región de Sinaloa, específicamente al municipio de Baridaguato, como mano de obra barata para el tendido de vías para el tren. Ellos sembraron la amapola, que era usada como adorno en patios y jardines. Sin embargo, durante la década de los años '20, la crisis minera del norte trajo consigo el empleo de la amapola como droga, lo cual derivó en la extensión de cultivos ilícitos y el incremento del uso del opio en el denominado "Triángulo Dorado", integrado por los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango. Allí se fabricaba la heroína destinada al consumo de los soldados estadounidenses que regresaban de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, es recién en los '90, cuando se da en México un fuerte crecimiento del fenómeno del narcotráfico. Por ese entonces la atención global, especialmente la de los Estados Unidos, estaba puesta en Colombia, país que se encontraba en una situación crítica. Aprovechando el debilitamiento de los narcotraficantes colombianos a raíz de la guerra por el mercado de las drogas entre los carteles de Cali y Medellín, los intermediarios mexicanos tomaron el control del negocio.

Juan Gabriel Tokatlian, reconocido experto en crimen organizado, terrorismo y narcotráfico, explica que lo que venimos observando en México en los últimos años es, entre otros aspectos, el resultado de lo se podría denominar un éxito parcial o temporal de lo que fue a principios de 2000 una estrategia de mano dura en Colombia.

Estas “victorias parciales” ya habían generado un desplazamiento en el cultivo de coca, conocido como “*Balloon Effect*” (en castellano, “efecto globo”), desde Perú y Bolivia hacia Colombia a mediados y finales de la década del 90, a través de un programa de erradicación de cultivos financiado por Estados Unidos. Así, para el año 2000, el 90% del cultivo de coca se encontraba en Colombia. La guerra contra las drogas emprendida por Norteamérica logro el desmantelamiento de los dos principales carteles, el de Cali y Medellín, entre otros. El Plan Colombia, puesto en práctica a comienzos del milenio, genero a

su vez un nuevo desplazamiento del narcotráfico hacia el país azteca. Como se mencionó anteriormente, los criminales aprovecharon el vacío de poder para tomar el control de las operaciones.

Esto llevó a la consolidación de grandes carteles mexicanos que además de tener la ventaja de su cercanía con Estados Unidos, hoy tienen un alto nivel de transnacionalización: hay conexión con el negocio de la trata de blancas y de personas a través de las llamadas tríadas chinas, señala Tokatlian, y agrega: "También están vinculados con grupos que en Europa, en particular a través del papel de rusos, afganos y paquistaníes, se ocupan del negocio de la heroína, o con los vendedores de armas clandestinos ubicados en el mercado estadounidense." (Tokatlian, 2011)

En paralelo al desplazamiento del negocio del narcotráfico hacia México incrementaron drásticamente los niveles de violencia y criminalidad, tema que nos ocupa en el presente trabajo. Las organizaciones dejaron de funcionar como células y empezaron a expandirse como grupos de poder, rivalizando por el control de la ruta de la droga y el dominio de las actividades delictivas. Este incremento del delito obedece a una multiplicidad de factores, tanto internos como externos, que construyeron un escenario óptimo para que las organizaciones criminales pudiesen generar ganancias, al tiempo que las instituciones responsables de detenerlos se iban debilitando.

## **Tercera Sección**

### **II.5 Principales organizaciones criminales mexicanas**

Según el diccionario de la Real Academia Española, un cartel se define como una organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. Generalmente, necesitan estructuras violentas para protegerse de otras organizaciones armadas que les disputen sus posesiones, mercancía, dinero y participación en el negocio (rutas, mercados, laboratorios) y que puedan hacer uso de su fuerza superior para imponer precios que puedan ser perjudiciales en las transacciones (Duncan, 2005).

En 2006, al inicio del gobierno de Felipe Calderón, en México había cuatro grandes organizaciones criminales: el Cartel de Sinaloa, el de Juárez, el Golfo y la Familia Michoacana. Sin embargo, la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas emprendida por el gobierno y las luchas entre grupos por el control de rutas y mercados, ha provocado fracturas al interior de dichas estructuras y el nacimiento de nuevas organizaciones.

De acuerdo con especialistas y autoridades, en el país azteca hoy existen por lo menos siete grandes organizaciones, y alrededor de 20 bandas y grupos locales. Algunos incluso se han ido fortaleciendo con el paso del tiempo, como es el caso del cartel de Sinaloa, considerado por el gobierno de Estados Unidos como uno de los más poderosos de América Latina. Otros adquirieron

un cariz extremadamente violento, como la organización de Los Zetas, creada por un grupo de ex militares de élite, y grupos como el cartel de Tijuana o la Familia Michoacana casi desaparecieron.

### **II.5.a. Federación de Sinaloa**

Formado originalmente por ex miembros de los carteles de Guadalajara y Juárez, se presenta como la organización criminal más integrada y extensa del país. Se especializan en el tráfico de heroína, marihuana y cocaína, además de dominar el mercado de las drogas sintéticas. Han pasado de operar en el año 2006 en cinco estados, a extender su influencia a 16 de las 32 entidades del país para 2012.

El cartel, por ese momento encabezado por Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, e Ismael Zambada, “El Mayo”, se enfrentó violentamente con otras organizaciones por el control de territorios, especialmente por la frontera con Estados Unidos. La Federación de Sinaloa desplazó al cartel de Juárez, que controlaba el tráfico en Chihuahua y Durango, al norte, y tenía grupos operativos en Quintana Roo, al sureste. A su vez, tomó el territorio del cartel de Tijuana, en Baja California, debilitado en su estructura tras el asesinato y captura de la mayoría de sus fundadores, los hermanos Arellano Félix.

Paralelamente estableció una serie de alianzas con grupos como el cartel del Golfo y Los Caballeros Templarios, e impulsó el nacimiento de otros como el

llamado cartel de Jalisco Nueva Generación, que de acuerdo con especialistas se ha convertido en el brazo armado de la Federación.

Cabe destacar que su actividad delictiva no se limita a México. Informes del gobierno de Estados Unidos y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) indican que la organización de Sinaloa mantiene presencia en países de Latino América, Oceanía, Asia y Europa.

Se distinguen por su profesionalismo e innovación en el diseño de nuevas drogas y procesos. Las operaciones son controladas por lazos familiares y protegen su marca tercerizando los aspectos más cuestionables del negocio, como el uso de la violencia.

#### **II.5.b. Los Zetas**

Esta organización criminal nació como el brazo armado del cartel del Golfo (del cual se escindió en 2010), formado por una treintena de ex militares de élite. Sus actividades delictivas no se limitan al narcotráfico, sino que se han diversificado, abarcando una serie de formas criminales tales como extorsión, secuestros, prostitución, venta de protección, tráfico humano (incluidos migrantes ilegales hacia Estados Unidos).

Son el grupo de mayor despliegue geográfico ya que controlan prácticamente todos los estados costeros del este del país, desde Quintana Roo hasta Tamaulipas y Coahuila.

Su principal característica es el cariz sumamente violento con el que actúan. Los Zetas modificaron el narcotráfico en México no sólo por la forma despiadada con la que asesinan a sus enemigos, sino por la estructura operativa que desplegaron en su territorio: una cadena de comando jerárquica definida y con promoción de carrera.

Al mismo tiempo, han construido meticulosamente su marca y su estrategia de negocios: un modelo de franquicias. Al llegar a un territorio nuevo se dirigen a la banda que controla el lugar y le ofrecen ser representante de la “marca Zeta”. De aceptar, los entrenan y supervisan para lograr la forma más efectiva de manejar las operaciones criminales a cambio de regalías.

### **II.5.c. Cartel de Juárez**

Solía ser el grupo de narcotráfico más fuerte de México, con presencia en la mitad del país. Ahora su dominio se limita a algunas poblaciones en Chihuahua, al norte, así como en Querétaro y Quintana Roo, en el sur. Se dedican a la exportación de heroína, marihuana, cocaína y drogas sintéticas principalmente a través de Ciudad Juárez, donde también controla a bandas de pandilleros dedicados a la extorsión de comerciantes.

De acuerdo con la consultora Stratfor y el Bureau Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos, el cartel de Juárez perdió la guerra contra la Federación de Sinaloa, con la que alguna vez estuvo aliado, quedando debilitado.

#### **II.5.d. Cartel del Pacífico Sur**

Hasta enero de 2008 este grupo, liderado por los hermanos Beltrán Leyva, formaba parte de la Federación de Sinaloa. Dicha alianza terminó con la captura de Alfredo Beltrán, “El Mochomo”. Los jefes del grupo acusaron a Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, de entregar a las autoridades a “El Mochomo”. Esto dio lugar a un combate entre las organizaciones que se extendió por varios estados del país.

Con la muerte del líder principal, Arturo Beltrán, “El Barbas”, en diciembre de 2009, así como a raíz de la separación de varios lugartenientes, se debilitó la posición del grupo.

En la actualidad el cartel del Pacífico Sur mantiene operaciones en Sinaloa y en algunas poblaciones de Morelos y Guerrero, en el sur, así como en Sonora, en el noroeste. También opera en los alrededores de Ciudad de México. Se dedican fundamentalmente al tráfico de heroína, marihuana y cocaína, distinguiéndose por su capacidad de corromper a policías y funcionarios.



### **II.5.e. Cartel del Golfo**

En 2006, la organización atravesaba por varios problemas. Su principal líder, Osiel Cárdenas Guillén, estaba en prisión y luego fue extraditado a Estados Unidos. Al mismo tiempo, si bien formalmente mantenían la alianza con Los Zetas, al interior de la estructura había fuertes pugnas por el poder y divisiones. Finalmente, en 2010 la banda de exmilitares se independizó por completo y a partir de ese momento el cartel del Golfo comenzó a perder su territorio.

En la actualidad sólo mantienen enoperaciones en algunas poblaciones de Tamaulipas, al noreste del país (franja que colinda con Estados Unidos, abarcando desde Matamoros y Reynosa, en México, y que va de Brownsville a McAllen y Pharr, en Texas). También se encuentra en Nuevo León y San Luis Potosí. Se dedican principalmente al tráfico de drogas, especialmente cocaína y marihuana

La guerra que mantiene contra Los Zetas, ha generado la muerte de miles de personas (entre ellas los principales líderes la organización), la desaparición de cientos más y el exilio forzado de poblaciones enteras que se escapan de los enfrentamientos armados.

## II.5.f. Los Caballeros Templarios

Este gruponació en 2011 al escindirse de La Familia Michoacana. Controlan el mercado de producción y tráfico de drogas, principalmente de marihuana y anfetaminas, en Michoacán, Guanajuato y en parte de México y Guerrero.

Los Caballeros Templarios se distinguen del resto de las organizaciones criminales al regirse por un estricto código de conducta escrito por Nazario Moreno González, El Chayo o El Más Loco quien también fue el fundador de La Familia. Se trata de un manual con referencias bíblicas, consejos motivacionales y refranes populares. El mismo reza: “Esta lucha es por tu gente, por mi gente, por nosotros mismos y por nuestras futuras generaciones.”

De este modo, su estrategia de negocios ha sido presentarse como una empresa social. Para funcionar, su marca necesita participación por parte de la sociedad, por lo cual invierten en proveer servicios tales como lidiar con la violencia doméstica, hacerse cargo de criminales, rehabilitar adictos, entre otros. Básicamente, se definen a sí mismos como representantes y protectores de los ciudadanos. Cuando asesinan proveen una narrativa cuidada para justificarlo, argumentando que matan a quienes representan una “amenaza para la población”. Al mismo tiempo, cabe señalar que sus miembros tienen prohibido consumir drogas, manejar en estado de ebriedad, secuestrar, robar o agredir mujeres.

## **II.5.g. Cartel de Jalisco**

Este grupo se presentó como “Los Matazetas” mediante un video en el sitio de internet *YouTube*, en el cual se referían al asesinato de 35 personas, cuyos cuerpos fueron abandonados en una avenida de la ciudad de Veracruz, al sureste de México.

Se trata del Cartel Jalisco Nueva Generación. Se cree que el grupo surgió en 2007, derivado del Cartel del Milenio, formado por los hermanos Valencia, que mantenía operaciones en Jalisco y Michoacán.

Tras la muerte de Ignacio Coronel, “El Nacho”, el tercero en el mando de la organización de Sinaloa, el cartel de Jalisco virtualmente se independizó. Actualmente tiene presencia en Jalisco, Michoacán, Colima, Quintana Roo y el puerto de Veracruz. Controlan la producción de drogas químicas en Jalisco y Colima, si bien su tarea principal es combatir a los grupos de Zetas que pretenden establecerse en el territorio controlado por la Federación de Sinaloa.

## Capítulo III

### 2006: Un giro radical en materia de seguridad

#### y el inicio de una guerra

#### III.1 Introducción

El principal objetivo del gobierno de Felipe Calderón sería, según sostuvo en su discurso de asunción, “la seguridad pública; que tiene que ser restablecida por todos los medios lícitos, legales posibles, al alcance de los gobiernos federal, estatal y municipal”. (Calderón, F; 2006)

El domingo 10 de septiembre de 2006, en un acto llamado “Unidos somos México”, celebraba que finalmente el Tribunal Federal Electoral le había dado la constancia de mayoría que lo ratificaba como presidente electo. Ante una numerosa audiencia en la Plaza México declaraba:

*Si se pudo y por eso mi felicitación y mi gratitud porque siempre creyeron ustedes en el triunfo, porque enfrentaron el desafío, porque soñaron, porque fueron casa por casa a explicar por qué nuestras propuestas son la mejor opción para México. Hoy, amigos, ganó el futuro, un futuro de esperanza, de*

*civilidad frente a un pasado de violencia, de violencia que ha sido siempre la larga noche en la historia de México.*

*Frente a ese pasado que desprecia la ley, que aborrece las instituciones, México ganó, el México del futuro es, precisamente, el México de la ley, el México de las instituciones; frente al México del caos, el 2 de julio ganó la democracia. Frente a las fuerzas de quienes apuestan a la violencia, hoy ha ganado la fuerza de los pacíficos. (Los Señores del Narco, pg.525)*

El 11 de diciembre de 2006, a los pocos días de la llegada de Felipe Calderón a los Pinos, comienza una guerra abierta y frontal contra el narcotráfico mediante el llamado “Operativo Michoacán”. El mismo consistió en el envío de 6.500 efectivos hacia Michoacán con el objetivo de controlar el territorio y representó un punto de inflexión en materia de política de seguridad ya que fue el primer enfrentamiento directo con los grupos narco.

Se señala como tendencia que desde el año 2000 empieza a intensificarse la lucha entre las organizaciones que controlan el negocio de las drogas y desde 2005 la misma comienza su mayor escalada de violencia. Asimismo, cabe destacar que hasta diciembre de 2006 el principal problema en México eran las luchas entre carteles. Cada uno buscaba consolidar su poder y legitimidad, haciendo uso de la fuerza para adueñarse de territorios y rutas de

otras organizaciones. Si bien estos enfrentamientos generaban alzas en las tasas de homicidios, la violencia se disparó notablemente a partir de la implementación de la “guerra contra las drogas” por parte de la administración de Calderón.

Así, la expresión “guerra contra las drogas”, se convertiría en la más recurrente en sus discursos. Esta iniciativa representó el rasgo distintivo de su administración y lo consagró a posteridad como el presidente que se enfrentó al crimen organizado, dejando decenas de miles de muertos y desaparecidos en su camino. El diario *Le Monde* se refirió a su sexenio como una “hecatombe”, “el conflicto más mortífero planeta en los últimos años” (*Le Monde*, 23/08/2012).

## Primera Sección

### III.2 Causas del incremento de la violencia

La violencia es un rasgo intrínseco del negocio de las drogas. Como en otras actividades criminales es usada por los traficantes para resolver disputas y, a su vez, la amenaza creíble del uso de la misma sirve para mantener la disciplina entre los empleados y genera una sensación de orden entre los proveedores, acreedores y compradores. Este tipo de violencia relacionada con el crimen organizado ha existido rutinaria e intermitentemente en las ciudades

de Estados Unidos desde los años 80. Sin embargo, la violencia asociada en la actualidad a las grandes grupos narco en México ha alcanzado una escala totalmente diferente. Ya no se trata sólo de resolver disputas entre las diversas organizaciones criminales ni de mantener el orden, sino que se dirige contra el gobierno, los medios de comunicación y la población, y no se rige por objetivos ni patrones tradicionales.

Para entender este incremento en las tasas de homicidios relacionados al crimen organizado, recurriremos a las variables propuestas por Juan Carlos Garzón (Garzón, 2010). Cabe recordar que este trabajo es un estudio probabilístico que pretende analizar la influencia de ciertos factores sobre un fenómeno, es decir, se trata de examinar en qué medida estas variables –aún cuando constituyan condiciones necesarias pero no suficientes- favorecen la proliferación de los niveles de violencia.

### **III.2.a El proceso de fragmentación e integración**

En palabras de Garzón, la interacción de los procesos de fragmentación e integración se traduce en organizaciones delictivas que buscan aglutinar diferentes acciones (ponerlas bajo su dominio) y en una dispersión de estructuras que buscan independizarse. (Garzón, 2010) A la fragmentación de

las organizaciones criminales le ha seguido un proceso de dispersión –y consecuente expansión- geográfica de la violencia.

Esto se puede ver, por ejemplo, en el arresto de Alfredo Beltrán Leyva, alias *El Mochomo*, hermano de Arturo Beltrán Leyva y operador del Cartel de Sinaloa, el 21 de enero de 2008. Como demuestra Eduardo Guerrero Gutiérrez, este arresto desató una serie de acontecimientos al interior del cartel, que culminaron con la ruptura entre el Cartel de Sinaloa y los hermanos Beltrán Leyva. Esto ocurrió por que la familia Beltrán Leyva consideró que Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, había filtrado la información que posibilitó la captura. Entre las acciones de retaliación que ordenaron 10 semanas después contra el Cartel de Sinaloa están los asesinatos de Edgar Guzmán Beltrán, hijo del *Chapo* Guzmán (líder en ese momento del Cartel de Sinaloa) y de Arturo Meza Cázares, hijo de Margarita Cázares Salazar, alias *La Emperatriz* (una de las principales operadoras financieras de esta organización). También ordenaron los asesinatos de varios miembros de la Policía Federal, incluyendo a dos altos funcionarios. Estas ejecuciones tuvieron visibilidad nacional y se registraron entre el 1 y el 9 de mayo.

La aparición abrupta del poderoso cartel de los Beltrán Leyva, y su rápida alianza con los carteles de Juárez y de Los Zetas, modificó la correlación de fuerzas entre las grandes organizaciones criminales y generó guerras intercartel



con niveles de violencia nunca antes registrados en México. Una vez que se dio la ruptura en el Cartel de Sinaloa, la violencia se elevó súbita y simultáneamente en Sinaloa y Ciudad Juárez. (Guerrero Gutiérrez, 2009)

### **III.2.b La competencia por las rutas y el control de los territorios que se encuentran en la frontera con Estados Unidos**

La mayor parte de la violencia es horizontal, es decir, se da entre las diversas organizaciones por el control de las rutas de contrabando. La cercanía de México con Estados Unidos lo coloca en una posición única para introducir drogas. Los miles de millones que produce esa ruta generaron grupos criminales con ejércitos privados que se hicieron dueños de la frontera norte del país y parte de la frontera sur de Norteamérica. La constante fragmentación de los grandes carteles genera un incremento en el número de organizaciones criminales, lo cual naturalmente eleva los enfrentamientos entre ellos, generando altos niveles de violencia.

### **III.2.c La acción estatal**

Una política de intervención agresiva como la que fue adoptada por el gobierno de Calderón, es decir, la detención o muerte de capos, decomisos de

cargamentos, dinero o armas, tiende a exacerbar y multiplicar la violencia. Por un lado, cabe señalar que los criminales poseen una elevada capacidad de retaliación cuando son atacados o amenazados y, por el otro, propicia que se de un conflicto de sucesión al interior de la organización y en ciertas ocasiones incluso purgas por sospechas de traición. Esto resulta en la fragmentación de la estructura, el nacimiento de nuevas organizaciones y una posible dispersión geográfica de los focos de violencia. A esta dispersión y fragmentación de las organizaciones criminales se le denomina “Efecto Cucaracha”. En síntesis, el “Efecto cucaracha” consiste en el desplazamiento de redes criminales de un estado, ciudad o región a otro, dentro de un mismo país o a otro país, en busca de un lugar más seguro o autoridades más permeables.

Como resultado de este proceso, se generan nuevos focos de violencia a lo largo y ancho del país, a lo cual se le suma el interés de los grupos rivales por capitalizar a su favor la debilidad momentánea de la organización afectada.

A su vez, no hay que dejar de contemplar que la detención sistemática de capos modifica estructuralmente el funcionamiento de las organizaciones, al cambiar las expectativas de negociación de los mandos medios con los líderes (en términos de cumplimiento de contratos informales entre ellos). Sólo la reputación del líder garantiza la realización del pacto. Así, el abatimiento constante de estos capos elimina los incentivos de dichos mandos medios para colaborar con las grandes organizaciones, generando que se independicen las

células y pongan en marcha negocios locales como la extorsión, el narcomenudeo y el secuestro.

Siguiendo a Villalobos, es importante señalar que la violencia de los carteles contra el Estado mexicano es un recurso de última instancia, ya que atacar al gobierno no ayuda a sus propósitos. Ellos deben evitar “calentar la plaza”, es decir, evitar llamar la atención. Entre menos se interese el gobierno en combatirlos, mejor para ellos, y el problema es que esto puede derivar en que lleguen a tener más poder que el Estado. Esto ocurre cuando el Estado pierde el monopolio de la fuerza y eso no resulta necesariamente de combates, sino por el debilitamiento de las instituciones de seguridad a consecuencia de la penetración y la corrupción, por el crecimiento exagerado de la seguridad privada y por el fortalecimiento de poderes criminales armados. (Villalobos, 2010)

En síntesis, como explica Vanda Felbab-Brown, el arresto de las cabezas de los carteles generó la desestabilización de este mercado ilegal y contribuyó al desencadenamiento de la violencia, al dejar vacíos de poder y producir mayor competencia entre las facciones restantes.

#### **III.2.d La proliferación de estructuras armadas al servicio del narcotráfico**

En general, los carteles necesitan estructuras violentas para protegerse de las organizaciones rivales, ya que éstas podrían quitarles sus posesiones, mercancía, dinero, participación en el negocio (rutas, mercados y laboratorios) e imponer precios que pueden resultar en transacciones desfavorables para ellos. (Duncan, 2005)

Los carteles mexicanos son organizaciones dinámicas con una alta capacidad de adaptación a nuevas condiciones. La lógica de la guerra que libran hoy los carteles contra otras organizaciones criminales y contra el gobierno federal, y la lógica empresarial de expansión de mercados y elevación de ganancias, ha empujado a los carteles a dar pasos decisivos hacia su profesionalización. Uno de estos pasos es la práctica del *outsourcing* o subcontratación de los servicios especializados que prestan las pandillas, con las que han establecido una relación de conveniencia mutua.

Seguendo a Guerrero Gutiérrez, hay al menos cinco factores que contribuyen a que la relación intermitente entre pandillas y carteles se convierta en una duradera, a saber: la protección o reducción de riesgos de los propios carteles; ventajas logísticas, informativas y de eficacia operativa; ejercicio efectivo y contundente de la violencia; ahorro de recursos (la subcontratación es más barata); las pandillas suelen tener en sus filas consumidores de drogas, lo cual se traduce en ventas y ganancias considerables para los carteles.

En retorno, las pandillas obtienen beneficios económicos, suministros periódicos de drogas con descuento (para consumo interno y venta al narcomenudeo), protección de la policía y finalmente genera la creación de lazos de solidaridad entre ellas, lo cual incrementa sus capacidades y garantiza su continuidad. (Guerrero Gutiérrez, 2010)

Esta alianza o subcontratación de pandillas locales ha sido un rasgo característico de la violencia en Ciudad Juárez. La intensidad y constancia de la misma en este municipio sólo se explica por la participación de grupos locales con un elevado número de integrantes, y con la disposición y capacidad para llevar adelante ejecuciones de modo rutinario. El municipio registra alrededor de 950 pandillas, con una membrecía total aproximada de entre 15 y 20 mil personas. Por lo menos treinta de esos grupos son consideradas de alta peligrosidad. Entre ellas se encuentran tanto grupos locales (como Los Aztecas, Artistas Asesinos y Los Mexicles), como maras centroamericanas (Mara Salvatrucha). (Villalpando, 2011)

### **III.2.e La división de las estructuras armadas, de las estructuras dedicadas al narcotráfico**

El mejor ejemplo son los Zetas, organización que fue reclutada por el líder del Cartel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén, como su brazo armado. En el 2007 Cárdenas Guillén, preso desde el 2003, es extraditado a Estados Unidos y

en ese momento Los Zetas rompen con el grupo que los reclutó, para constituir una organización autónoma.

En 2010 se declara la guerra entre los dos carteles; primero, en Tamaulipas, y después en otros 15 estados donde tenían presencia quienes los habían contratado. En ese momento y con el propósito de fortalecerse, el Cartel del Golfo se alía con La Familia Michoacana y Los Zetas, con el Cartel de Sinaloa.

Los Zetas se expanden de manera espectacular del 2008 al 2011 y en sólo cuatro años tienen presencia en la mitad de los estados del país. Ellos se han abierto espacio disputando el terreno a las otras organizaciones criminales con muy altos niveles de violencia. (Valenzuela, 2013)

### **III.2.f La formación de mercados locales de drogas ilícitas y la competencia por las plazas de distribución**

Si bien la violencia relacionada con el narcomenudeo es relativamente baja a nivel nacional (alrededor del 10%), en algunas ciudades, como por ejemplo Campeche, el total de ejecutados está relacionado con este fenómeno.

En otras plazas como Aguascalientes, Yucatán y Quintana Roo, la competencia por el control de las plazas de distribución en un importante motor de violencia.

Dados los recursos limitados de estas organizaciones, los niveles de violencia que generan son más bajos pero poseen tendencias a la alza en contextos de débil institucionalidad. En este ámbito, la violencia tiende a seguir la siguiente lógica: las organizaciones compiten entre sí por monopolizar la venta en localidades chicas o vecindades; los proveedores más violentos cuentan con una ventaja competitiva y cobran rentas a la competencia; cuando los márgenes de ganancia de los más violentos crecen desproporcionadamente, los competidores aumentan sus capacidades de violencia para intentar arrebatar la plaza al cartel más violento. Esto termina por elevar el nivel global de violencia en algunas localidades, a menos que el gobierno intervenga oportunamente y desarticule a la organización más violenta (lo que, de lograrlo, suprimirá costos a las demás organizaciones y redundará en una baja de los precios de las drogas en esa localidad). (Guerrero Gutiérrez, 2009)

### **III.2.g La diversificación de las actividades delictivas de las estructuras del narcotráfico**

Uno de los efectos negativos de la fragmentación y dispersión de los grupos narco mexicanos es el auge de células criminales que, al no encontrar lugar en el tráfico de drogas transnacional, optan por crímenes locales como la extorsión-el “cobro de piso” (venta de protección)-, el tráfico de personas, la venta de drogas al menudeo y el secuestro, entre otros delitos. Esto viene aparejado de un mayor involucramiento en la política local, incrementando los niveles de corrupción.

La violencia de estas mafias dedicadas a la extorsión suele ser de carácter predatorio ya que recurre a la intimidación, su propagación es veloz y su límite no es previsible. Según Gambetta, estas mafias poseen funciones similares a las de un gobierno: asegurarse que los contratos sean cumplidos, resolver disputas, desalentar la competencia (restringiendo el acceso al mercado a ciertos actores) y regular el mundo criminal clandestino. (Gambetta, 2007)

Los Zetas representan un buen ejemplo de esto ya que, según Edgardo Buscaglia, lucran a través de 17 delitos distintos. La droga sólo es uno de ellos. La DEA atribuye a 'El Lazca' el haber diversificado las actividades criminales. Dicen que fue él quien comenzó con los secuestros y las extorsiones para financiar su guerra contra los carteles contrarios.(Verza, 2013)



Hoy, los Zetas cobran a los otros grupos narco que pasan por sus plazas; controlan el tráfico de personas no solo cobrando a los coyotes o polleros (que es lo que hacen otros carteles) sino extorsionando a los propios migrantes; lavan dinero, por ejemplo en carreras de caballos, controlan gran parte de la piratería; compran a policías y autoridades; roban recursos energéticos y hasta concesionan obras, presionando a las autoridades locales. Además, "fueron los primeros en lograr un control reticular del mercado minorista en un país lleno de mercadillos callejeros", explica Buscaglia, lo que garantiza que tengan ojos e informantes (halcones) por todas partes.

Todos estos negocios 'al alza' les permitieron su expansión internacional que, más allá de América Central (donde tienen una gran penetración) y Sudamérica llega a EEUU (para vender allí su droga) e incluso, según algunos autores, hasta la N'drangheta italiana o Irán (el propio Departamento de Estado dijo que los iraníes querían contratar un mercenario de los Zetas para atacar una embajada).

### **III.2.h Factores coyunturales**

Sumado a las variables que presenta Garzón como disparadores de la violencia, existe una serie de factores coyunturales que se deben tener en cuenta. Como sostiene Alejandro Hope, entre 2007 y 2009 se duplicó el precio

de la cocaína en Estados Unidos, según la base de datos de la DEA. Al superponer la gráfica de homicidios y el precio de la cocaína se puede observar que son comportamientos casi paralelos. Éste es un primer punto que hay que tener en cuenta.

Un segundo punto es el de las armas. Como explica Benítez Manaut, la amplia disponibilidad de armas en manos de la población responde en buena medida a la legislación estadounidense, la cual permite la venta libre. Un reporte del senado norteamericano en junio de 2011, “Halting US Firearms Trafficking to Mexico”, sugirió que alrededor del 70% de las armas recuperadas en escenas de crimen entre 2009 y 2010 provenían de Estados Unidos. Estas armas son el alimento principal tanto del crimen común como del crimen organizado y conforman un enorme mercado negro, que se nutre también de armas provenientes de Guatemala –donde su comercio es legal– y otros países de Centroamérica.

Cabe destacar que el control de las armas en México, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), es sumamente deficiente. La Secretaría de la Defensa ha informado que desde 1972 a la fecha se ha registrado un total de 2.824.231 armas, de las cuales el 85% corresponde a uso civil y 15% son usadas por personal de seguridad. Sin embargo, según estimaciones de la prestigiosa publicación *Small Arms Survey*, en México existían entre 3,5 y 16,5 millones de armas en 2004.

Según sostiene el investigador, el comercio ilegal de armas se explica por la facilidad para cruzar ambas fronteras –la de México-Estados Unidos y la de México-Guatemala–, por la ausencia de un control efectivo del comercio de armas en el sur de Estados Unidos y por el gran negocio que realizan los comerciantes guatemaltecos. De esta manera, lo ilícito se vuelve parte de la convivencia entre ciudadanos y aparece como un elemento importante para las economías, debilitando al Estado y fortaleciendo poderes clandestinos y mafiosos. (Benítez Manaut, 2009)

En tercera instancia, Hope señala que el gobierno de Estados Unidos ha acelerado la deportación de ex convictos a partir de 2002. Entre 2002 y 2008 se incrementa 35% el número de ex convictos deportados a México y crece todavía más en 2009 y 2010. En 2010 deportaron alrededor de 120 mil ex convictos mientras que en 2002 la cifra había sido de aproximadamente 40 mil. (Hope, 2011)

## **Segunda Sección**

### **III.3 La violencia en números**

Los términos “Narco violencia” y “narco ejecuciones”, entre otros, no constituyen categorías formales en la ley criminal mexicana y aún existe cierto desacuerdo acerca de la terminología apropiada para referirse a este fenómeno. Establecer una conexión verificable con el narcotráfico o con actividades del crimen organizado requiere de una investigación minuciosa por

parte de una policía calificada, lo cual en numerosas ocasiones no se da en México.

Otra dificultad que se encuentra a la hora de observar las tasas de homicidios, es la discrepancia que existe en los datos y las mediciones. Como se puede observar en el gráfico 8, los números que proporciona el gobierno son diferentes a los del periódico La Reforma. Por otro lado, como se mencionó en reiteradas oportunidades, la corrupción es un factor omnipresente en la realidad cotidiana del país azteca. Ello dificulta la obtención de resultados concluyentes y, de este modo, el enjuiciamiento y posterior encarcelación de los responsables.

Esto en parte explica por qué el gobierno no se refiere directamente a “homicidios relacionados con las drogas”, sino más bien a “homicidios relacionados con el crimen organizado” y homicidios por “presunta rivalidad entre bandas criminales”. Sin embargo, más allá de lo que la terminología utilizada, estas categorías tienden a referirse a tipos de violencia bastante específicos como tiroteos en plazas, cuerpos sin vida colgando de puentes, cabezas decapitadas dejadas al frente de edificios públicos, tumbas masivas, entre otros. La violencia generada por estos grupos criminales, más allá de cómo nos refiramos a ellos, ha sido un fenómeno de suma relevancia y preocupación en los últimos años.

A nivel nacional, entre 1990 y 2007 la tasa de homicidios se caracterizó por tener una tendencia a la baja. Aumenta entre 1990 y 1992 y disminuye a partir de entonces de modo sostenido. Disminuye, además, con apenas alguna

excepción, en todos los estados. El total nacional se reduce en más de un tercio: ha pasado de 14.520 en 1990 a 8.507 en 2007. (Gonzalbo Escalante, 2009)

Entre los años 2008-2009 se dio un salto significativo en la tasa de homicidios relacionados al crimen organizado. Rompiendo de modo violento una tendencia histórica de casi 20 años, se disparó por encima de toda lógica social y toda estadística previa, subiendo un 50% en 2008 y otro 50% en 2009. Analizando los valores absolutos se puede decir que en 2008 hubo cinco 1.500 homicidios más que en 2007, y en 2009 hubo 5.800 más que en 2008 y 3.000 más que en 1992, es decir, que entre 2007 y 2009 se registran 43.000 casos. (Gonzalbo Escalante, 2011)

Es preciso tener en cuenta que la distribución de los homicidios no afecta del mismo modo a los 32 estados, sino que se corresponde en cierta medida con un patrón geográfico (como se puede observar en la figura 2), concentrándose principalmente en la zona centro y norte (por la cercanía con la frontera de Estados Unidos) del país.

Para el año 2009, 16 de los 32 estados contaban con una tasa de homicidios inferior a 10 por cada 100 mil habitantes, es decir, cercana a la más baja tasa nacional de los tiempos recientes; entre ellos estuvo Yucatán, con una tasa de 1.9, también Querétaro (5.1), Aguascalientes (5.8), Hidalgo (5.9), Baja California Sur (6.01), Puebla (6.2), Campeche (7.2), Tlaxcala (7.3), San Luis

Potosí (8.4), Tabasco (8.4), Zacatecas (9.3), Guanajuato (9.7), Veracruz (9.5) y Jalisco (9.7), pero también dos estados que representan una excepción, ya que las tasas se mantuvieron bajas aún estando en la zona peligrosa. Estos son: Nuevo León, con una tasa de 7.6 homicidios por cada 100 mil habitantes, y Tamaulipas, con una tasa de 9.8.(Gonzalbo Escalante, 2011)

En segundo lugar, se ubican otros ocho estados donde la tasa se mantuvo entre 10 y 18 homicidios por cada 100 mil habitantes, es decir, por encima de ese mínimo histórico, pero por debajo de la tasa nacional de ese año. Entre esos estados, digamos de tasa media, están Colima (10.1), Quintana Roo (10.7), el Distrito Federal (11.08), Chiapas (11.4), Estado de México (12.5), Morelos (15.4), Oaxaca (16.8) y Coahuila (10.3). (Gonzalbo Escalante, 2011)

Finalmente, hay ocho estados cuyas tasas están por encima del 18, es decir, estados con un índice de violencia superior al resto del país. Estos son Nayarit (20.1), Sonora (22.8), Michoacán (23.6), Baja California (48.3), Sinaloa (53.3), Guerrero (59.0), Durango (66.6) y Chihuahua (108.5).(Gonzalbo Escalante, 2011)

De este modo, los homicidios relacionados con el crimen organizado han incrementado de manera tal que se convirtieron en la principal causa de muerte no natural entre la juventud mexicana. En 2007, la violencia asociada al narcotráfico representaba el 31.9% del total de los homicidios dolosos

documentados por el INEGI. Para 2010 y 2011, ascendió a 68.4% y 53.8% respectivamente.

### **Tercera Sección**

#### **III.4 El costo del narcotráfico para México**

##### **III.4.a Corrupción y debilidad institucional**

Ya en 1995 Stephen Flynn advertía que la producción ilícita de drogas tiende a concentrarse en las regiones en las que el poder del Estado es más débil. La expansión del narcotráfico no solo refleja el deterioro generalizado de la autoridad gubernamental, sino que refuerza esta tendencia en forma cada vez más directa. Las enormes ganancias derivadas de la actividad proveen los recursos necesarios para corromper a las autoridades en todos los niveles del gobierno, y minar así la capacidad de muchos Estados para alcanzar sus metas macro y microeconómicas, además de debilitar la trama social. (Flynn, 1995)

Los narcotraficantes han conseguido penetrar en las altas esferas de la SSP y la PGR, como lo demostraron los arrestos de Fernando Rivera (director de inteligencia de la SIGEDO en la PGR), Noé Rodríguez Mandujano (SIEDO), Édgar Enrique Bayardo (inspector de operaciones de la PFP), Gerardo Garay (Comisionado de la PFP), Francisco Navarro (jefe de Operaciones Especiales de la PFP) y Jorge Cruz (director de Análisis Táctico de la PFP).

Eduardo Buscaglia, presidente del Instituto de Acción ciudadana sostiene que la corrupción a nivel municipal y más arriba es un motor de la violencia organizada mexicana, ya que se observa más competencia que hace cuatro o cinco años entre los mismos grupos criminales, que no sólo compiten por cuidar rutas o asegurarse los mercados de piratería, contrabando, fraude, sino que compiten por capturar a las autoridades. Sus investigaciones develaron que para 2006 el crimen organizado controlaba el 53% de los municipios y para 2011 ya alcanzaba el 71.5%. (Narco controla 71.5% de municipios del país, Doris Gómora, El Universal, 2/1/2012)

En este contexto, el narcotráfico ha puesto en evidencia muchas debilidades del gobierno para hacer efectivo el estado de derecho y combatir con eficacia y respeto a los derechos humanos las actividades de las grandes organizaciones criminales.

El “Índice de Debilidad Gubernamental (2008)” de The Brookings Institution enlista al gobierno mexicano como uno de los más débiles del mundo, específicamente en los indicadores referentes a “eficacia gubernamental”, “Estado de derecho”, “rendición de cuentas”, “control de corrupción”, “intensidad de los conflictos” y “estabilidad política”. La debilidad institucional incuba extensas economías informales que permiten realizar transacciones financieras sin dejar rastro, da paso a la discrecionalidad en las burocracias gubernamentales (lo que las convierte en presas fáciles de la



corrupción), y propicia la impunidad de los criminales. (Guerrero Gutiérrez, 2009)

No es posible la modernización política mientras que el crimen y la inestabilidad sigan manteniendo sus privilegios. La inestabilidad (sociopolítica y gubernamental) entorpece, e incluso puede llegar a paralizar temporalmente, la acción del gobierno, lo cual deteriora el ejercicio efectivo de las libertades individuales y los derechos políticos de la ciudadanía, además de disminuir la eficacia de la gestión pública. El crimen organizado ha logrado introducirse en áreas estratégicas del gobierno, lo cual lesiona el Estado de derecho y mina la eficacia de la gestión pública. (Guerrero Gutiérrez, 1999).

#### **III.4.b Derechos Humanos**

Las fuerzas armadas se han convertido en la principal herramienta del gobierno de Calderón en su guerra contra las drogas. Estas, principalmente el ejército, son fuertemente condenadas por la comunidad internacional por las violaciones a los derechos humanos que cometen al llevar a cabo sus actividades.

En 2009, Human Rights Watch (HRW) emitió un documento en el que informa sobre los diferentes casos de tortura por parte de las fuerzas armadas durante el combate al narcotráfico. De acuerdo con esta ONG, el problema radica en que el sistema de justicia militar forma parte de la estructura

jerárquica de la Sedena, convirtiéndolo en juez y parte a la vez. La crítica más fuerte se dirige a la extensión de la jurisdicción militar sobre los civiles, cuando éstos son víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de militares. Incluso afirmó que “en los últimos diez años, los tribunales militares mexicanos no han condenado ni a un solo miembro del ejército acusado de cometer una violación grave de derechos humanos”. (Human Right Watch, 2009)

Adicionalmente, cabe destacar el peligro que corren los transmigrantes oriundos de países de América Central cuando recorren el país de sur a norte (Amnistía Internacional, 2010). Existen casos registrados de violaciones de mujeres, extorsión a menores de edad y secuestros (CNDH, 2009).

#### **III.4.c Agresiones contra la prensa**

La guerra contra las drogas emprendida por el gobierno mexicano ha tenido varios efectos colaterales. Uno de ellos ha sido convertirse en el país más peligroso para periodistas en el hemisferio occidental. Si bien el porcentaje de homicidios y ataques a periodistas y trabajadores de medios de comunicación es bajo respecto al total de los relacionados con el narcotráfico, su relevancia es innegable. No sólo contribuyen a aumentar las tasas de inseguridad del país, sino que representan una amenaza a la calidad democrática al mitigar la libertad de expresión.

La ONG Artículo 19 reveló en un informe que en 2012 hubo 207 agresiones a periodistas, trabajadores de la prensa y medios de comunicación, un 20% más que en 2011. Según este informe, durante la administración de Calderón México tuvo “53 periodistas asesinados, 12 desaparecidos y 40 ataques en contra de los medios de comunicación por armas de fuego y/o explosivos”. La violencia fue sufrida principalmente por los reporteros (43.9%), seguida por los reporteros audiovisuales (27.5%), medios de comunicaciones en sus instalaciones (13%) y directivos (7.2%). Se destaca que el reporte “busca volver a señalar que los casos de agresiones letales contra la prensa están en completa impunidad”, lo que hace que se repitan y que los medios opten por el silencio. Esto conduce al “segundo asesinato de la información”, según señaló Darío Ramírez, director de la ONG. (México: las agresiones contra la prensa crecieron un 20% en 2012. Infolatam 14/3/13)

Universidad de  
San Andrés

## Capítulo IV

### Conclusiones

Al finalizar el presente trabajo y luego de haber atravesado un largo proceso de investigación se puede afirmar que los objetivos que motivaron la elección del tema han sido alcanzados. La situación del crimen organizado en México posee especial relevancia dada su cercanía con el mayor consumidor de drogas y potencia mundial, Estados Unidos. Es un tema omnipresente en la agenda de seguridad.

México estaba viviendo una paz ficticia, una convivencia con el narcotráfico. Si bien es cierto que una estrategia agresiva tiende a exacerbar la violencia, su generalización no es directamente imputable a la decisión de Calderón, tomada en 2006, de emprender una “guerra contra las drogas”. Es la consecuencia de una reestructuración generada inevitablemente por la alternancia política, y de la emergencia de una nueva forma de criminalidad. Obedece a una multiplicidad de factores, tanto internos como externos, que construyeron un escenario óptimo para que las organizaciones criminales pudiesen generar ganancias multimillonarias mientras que las instituciones encargadas de detenerlos se iban debilitando cada vez más.

En este escenario la corrupción es un factor clave, ya que permitió al crimen organizado penetrar las áreas estratégicas del gobierno, lo cual lesionó el Estado de derecho y minó la eficacia de la gestión pública. La expansión del

narcotráfico no solo refleja el deterioro generalizado de la autoridad gubernamental, sino que refuerza esta tendencia en forma cada vez más directa.

En este contexto, el éxito de la estrategia se midió por la cantidad de bajas de capos y decomisos, pero no se tuvo en cuenta que el crimen organizado tiene la característica de adaptarse y recomponerse, generando niveles impensados de violencia en el proceso. La “guerra” no ha reducido el tráfico propiamente dicho: los capos detenidos o abatidos durante el sexenio de Calderón han sido reemplazados y las organizaciones criminales son cada vez más poderosas. Su alcance es global, están conectadas con pandillas centroamericanas, mafias y diversos grupos delictivos alrededor del mundo. Han ido mutando sus estructuras y patrones de conducta, se han fragmentado, dispersado geográficamente y diversificado sus actividades ilícitas. Ya no se limitan exclusivamente al narcotráfico: han incursionado en la extorsión, trata de personas, tráfico de armas, secuestro, lavado de dinero y robo de vehículos, entre otros.

Existe una percepción generalizada de que el problema es la violencia y se busca a los culpables. Buscar esos culpables se vuelve el elemento dominante del análisis, en lugar de tratar de comprender el fenómeno en sí. Una lectura inadecuada del problema genera una respuesta errónea al mismo. Por ello, resulta imperativo desagregar el problema para poder dar una respuesta efectiva. La violencia no es el problema, es su manifestación. El

problema son las organizaciones que generan esa violencia, la existencia de estructuras paralelas al Estado que le disputan el monopolio del poder coercitivo en gran parte del territorio.

Por otro lado, el problema del narcotráfico no es exclusivo de México. Tampoco de Estados Unidos, país al cual va la mayor parte de la droga. En mayor o menor medida afecta a todos los países de la región. Por ende, sin una acción continental coordinada, que apunte no sólo al combate sino a eliminar las condiciones que lo alimentan, como la pobreza y la debilidad institucional, y a que las instituciones sean integradas por funcionarios idóneos y honestos, no habrá paz en la región. Sólo tendremos victorias parciales que terminarán generando el traslado de las organizaciones criminales desde un país hacia otro, en busca de instituciones más permeables a sus sobornos.

Universidad de  
San Andrés

## Bibliografía General

**Camacho, A.** 1996. “La triple dimensión de la democracia y la violencia en las Américas”, documento presentado al Seminario “*La cultura de las violencias y sus antídotos*”, Caracas, Ateneo, julio.

**Chabat, Jorge.** 2009. “Las dificultades de las guerra al narcotráfico en México”. *Project Syndicate*. 9 de marzo. <http://www.project-syndicate.org/commentary/blowback-in-mexico-s-drug-wars/spanish>

**Cohen, Peter.**1990. *Drug as a Social Construct*, Utrecht: Elinkwisk.

**Del Olmo, Rosa.** (1997), “La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas: Una mirada desde la criminología”, en Martin Hopenhayn (Comp.) *La grieta de las drogas: desintegración social y políticas públicas en América Latina*, Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**Del Olmo, Rosa.** 1975. “Limitaciones para la prevención de la violencia”, *Los rostros de la violencia*, Maracaibo: Universidad de Zulia.

**Escalante Gonzalbo, Fernando.** 2009. "Territorios violentos". *Nexos en línea*. 1 de diciembre. <http://www.nexos.com.mx/?p=3951>

**Goldstein, Paul J.** 1995. "The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework" en J.A. Inciardi & K. McElrath (Eds.) *The American Drug Scene: an Anthology*, Los Angeles: Roxbury Publishing Co.

**Guerrero Gutiérrez, Eduardo.** 2010. "Cómo reducir la violencia en México". *Nexos en línea*. 3 de noviembre. <http://www.nexos.com.mx/?p=13997>

**Guerrero Gutiérrez, Eduardo.** 2011. "Violencia y mafias". *Nexos en línea*. 1 de septiembre. <http://www.nexos.com.mx/?p=14469>

**Guerrero Gutiérrez, Eduardo.** 2012. "La raíz de la violencia". *Nexos en línea*. 7 de septiembre. <http://www.nexos.com.mx/?p=14318>

**MacCoun, Robert and Reuter, Peter.** 2001. *Drug War Heresies: Learning from Other Times, Vices and Places*. New York: Cambridge University Press.

**Naciones Unidas.** 2000. "Convención ONU sobre Crimen Organizado Transnacional". Palermo.

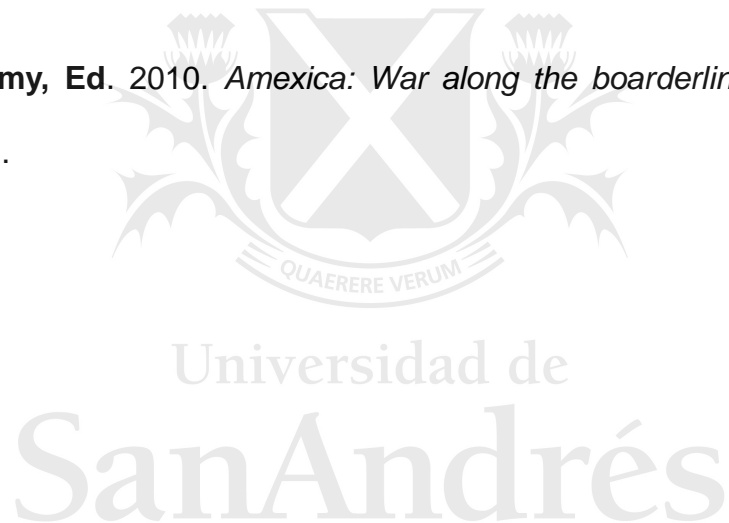


**Villalobos , Joaquin.** 2009. “La fuerza de México”. *Nexos en línea*. 1 de marzo. <http://www.nexos.com.mx/?p=12966>

**Villalobos , Joaquin.** 2010. “México mirándose el ombligo”. *Nexos en línea*. 1 de abril. <http://www.nexos.com.mx/?p=13563>

**Villalobos , Joaquin.** 2010. “Nuevos mitos de la guerra contra el narco”. *Nexos en línea*. 1 de enero. <http://www.nexos.com.mx/?p=14631>

**Vulliamy, Ed.** 2010. *Amexica: War along the boarderline*. London: The Bodley Head.



## Bibliografía Citada

“México: las agresiones contra la prensa crecieron un 20% en 2012”.  
*Infolatam*. 14 de marzo de 2013. <http://www.infolatam.com/2013/03/14/mexico-las-agresiones-contra-la-prensa-crecieron-un-20-en-2012/>

“Mexique, la spirale de la barbarie”, editorial de *Le Monde*, 23 de agosto 2012. [http://www.lemonde.fr/idees/article/2012/08/23/mexique-la-spirale-de-la-barbarie\\_1749042\\_3232.html](http://www.lemonde.fr/idees/article/2012/08/23/mexique-la-spirale-de-la-barbarie_1749042_3232.html)

**Aguilar Valenzuela, Rubén**. 2013. “Los Zetas: Cambio de liderazgo”. *El Economista*. 16 de julio. <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/07/16/zetas-cambio-liderazgo>

**Albini, Joseph**. 1997. “Donald Cassey’s Contributions to the Study of Organized Crime: An Evaluation.” En Ryan, Patrick H. y Rush, Georges E. (Eds.) *Understanding Organized Crime in Global Perspective: A Reader*. Sage Publications.

**Bagley, Bruce**. 2012. “Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major trends in the twenty-first century”. *Woodrow Wilson Center*. Agosto. <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/BB%20Final.pdf>

**Boyer, Jean-Francois.** 2013. "Mexico recule devant les cartels". *Le Monde Diplomatique*. Febrero – marzo.

**Casillas, Daniel.** 2012. "Se triplica número de homicidios en México en los últimos 6 años". *Animal Político*. 20 de agosto.  
<http://www.animalpolitico.com/2012/08/se-triplica-numero-de-homicidios-en-mexico-en-los-ultimos-6-anos/#axzz2W0fUIJdz>

**Duncan, Gustavo.** 2005. "Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación." En Alfredo Rangel (comp.) *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

**Duncan, Gustavo.** 2005. "Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación." En Alfredo Rangel (comp.) *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

**Escalante Gonzalbo, Fernando.** 2011. "Homicidios 2008-2009: La muerte tiene permiso". *Nexos en línea*. 1 de enero.  
<http://www.nexos.com.mx/?p=14089>

**Felbab-Brown, Venda.** 2009. "The violent drug market in Mexico and Lessons from Colombia". *Brookings*, marzo.

<http://www.brookings.edu/research/papers/2009/03/mexico-drug-market-felbabbrown>

**Gambetta, Diego.** 2007. “La mafia siciliana: El negocio de la protección privada”. Fondo de Cultura Económica.

**Garzón, Juan Carlos.** 2008. *Mafia & Co. The criminal networks in Mexico, Brazil, and Colombia.* Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program. Editorial Planeta.

**Garzón, Juan Carlos.** 2010. “Narcotraficantes, carteles y otros demonios: violencia e ilegalidad en México y Colombia”. *Serie Policy Briefs* N°10, junio. GCST.

**Gonzalbo Escalante, Fernando.** 2009. “Homicidios 1990-2007”. *Nexos en línea.* 1 de octubre. <http://www.nexos.com.mx/?p=13270>

**Guerrero Gutiérrez , Eduardo.** 1999. “Inestabilidad y crimen en el nuevo regimen”. *Nexos en línea.* 1 de octubre. <http://www.nexos.com.mx/?p=9430>

**Guerrero Gutiérrez , Eduardo.** 2009. “Las tres guerras”. *Nexos en línea.* 1 de septiembre. <http://www.nexos.com.mx/?p=13269>

**Guerrero Gutiérrez , Eduardo.** 2009. "Narcotráfico S.A.". *Nexos en línea*. 1 de enero. <http://www.nexos.com.mx/?p=12885>

**Guerrero Gutiérrez , Eduardo.** 2010. "Pandillas y carteles: La gran alianza". *Nexos en línea*. 1 de junio. <http://www.nexos.com.mx/?p=13690>

**Guerrero Gutiérrez , Eduardo.** 2012. "Epidemias de violencia". *Nexos en línea*. 1 de julio. <http://www.nexos.com.mx/?p=14884>

**Hernandez, Anabel.** 2010. *Los señores del narco*. México: Editorial Grijalbo.

**Hernandez, Anabel.** 2012. *México en llamas: el legado de Calderón*. México: Editorial Grijalbo.

**Manaut, Raúl Benítez y Rodríguez Luna, Armando.** 2010. "México: El combate al narcotráfico, la violencia y las debilidades de la seguridad nacional". *Anuario de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*.

**Molzahn, Cory, Ríos, Viridiana y Shirk, David.** 2012. "Drug Violence in Mexico, Data and Analysis trough 2011". Special Report. Trans-Border Institute, Joan B. Kroc School of Peace Studies. University of San Diego.

**Oliva, María.** 2011. "Carteles narcos en México: la nueva amenaza del continente". *El cronista*. 16 de septiembre. <http://www.cronista.com/we/Carteles-narcos-en-Mexico-la-nueva-amenaza-al-continente-20110916-0019.html>

**Otero, Silvia y Guaderrama, José.** 2012. "El narcotráfico expande sus redes en la región". *La Nación*. 23 de septiembre. <http://www.lanacion.com.ar/1510651-el-narcotrafico-expande-sus-redes-en-la-region>

**Tokatlian, Juan Gabriel.** 2001. "El crimen organizado crece, cambia y se perfecciona". *Tribuna Abierta, Diario Clarín*. 10 de abril. <http://old.clarin.com/diario/2001/04/10/o-02304.htm>

**Tokatlian, Juan Gabriel.** 2007 "América Latina ante la pax mafiosa: entre la confusión y la indiferencia", en *Estudios Internacionales* 157, pág 137-150, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

**UNODC.** 2011. World Drug Report. New York.

**Verza, María.** 2013. "¿Cómo funcionan los zetas?". *El Mundo*. 16 de julio. <http://www.elmundo.es/america/2013/07/16/mexico/1373982845.html>

**Villalobos , Joaquín.** 2010. "La guerra de México". *Nexos en línea*. 1 de agosto.

**Stier, Edwin H. y Richards, Peter R.** 1987. "Strategic Decision Making in Organized Crime Control: The Need for a Broadened Perspective", en Herbert Edelhertz (ed.), *Major Issues in Organized Crime Control*, Departamento de Justicia de Estados Unidos, Washington.

**Villalpando, Rubén.** 2011. "Al menos 950 pandillas operan en Ciudad Juárez, advierte edil". *La Jornada*. 13 de julio.  
<http://www.jornada.unam.mx/2011/07/13/estados/035n1est>



## Anexo

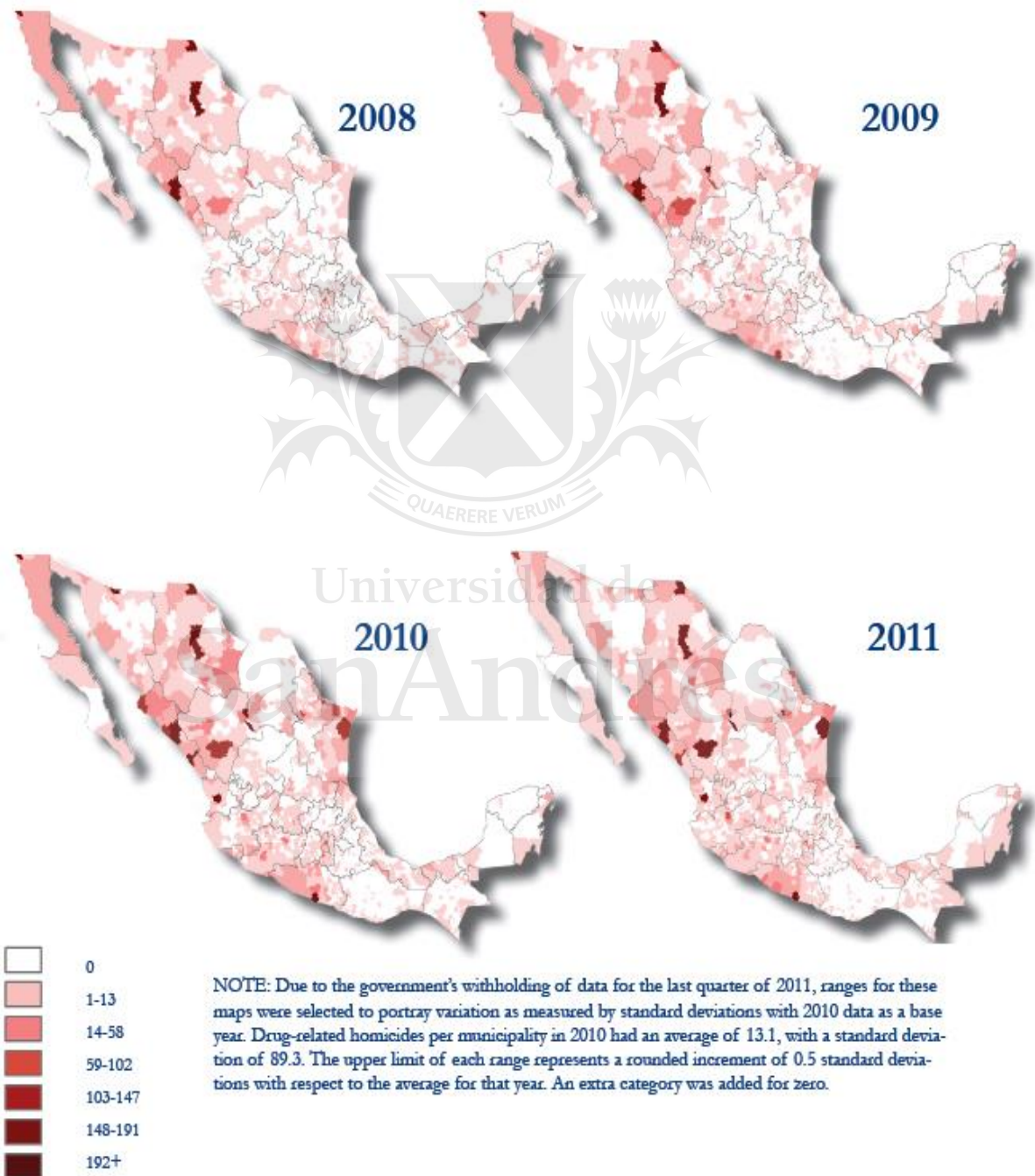
### 1. Disposición de las organizaciones criminales en el territorio mexicano



Fuente: Stratfor y BBC

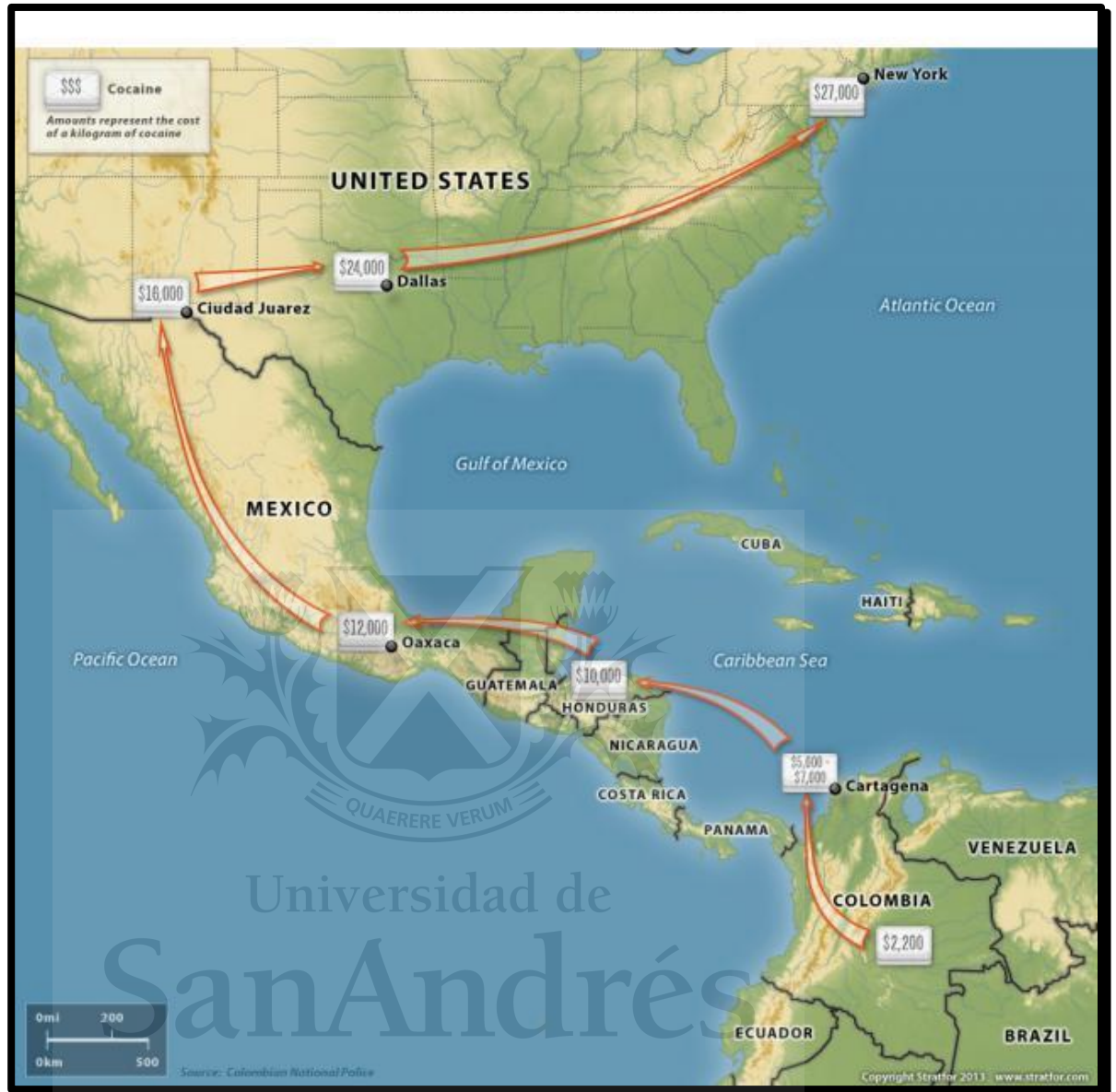


## 2. Distribución geográfica de los homicidios relacionados con el crimen organizado en México entre enero 2008 y septiembre 2011



### 3. Homicidios por entidad federativa según año de registro (Serie anual de 2005 a 2011)

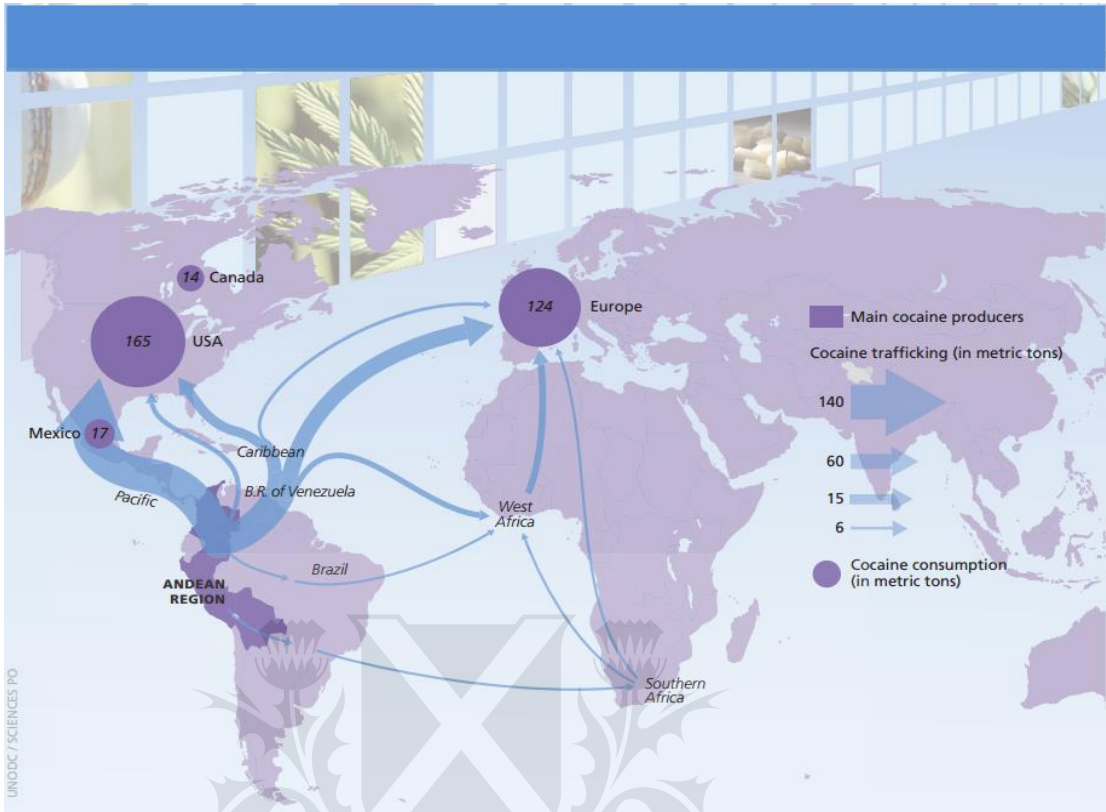
Entidad federativa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>P</sup>
Aguascalientes	26	26	42	59	67	75	80
Baja California	440	465	369	1 031	1 530	1 528	810
Baja California Sur	34	26	35	38	34	55	42
Campeche	47	33	50	54	58	48	46
Coahuila de Zaragoza	152	107	111	180	278	449	729
Colima	51	44	43	57	61	131	162
Chiapas	305	539	101	263	514	199	185
Chihuahua	569	648	518	2 601	3 671	6 407	4 502
Distrito Federal	879	817	847	930	979	1 077	1 101
Durango	173	170	174	420	1 013	1 109	1 066
Guanajuato	216	206	219	295	491	445	619
Guerrero	591	789	766	1 005	1 855	1 555	2 425
Hidalgo	73	47	74	75	146	112	209
Jalisco	441	478	445	542	679	1 072	1 524
México	2 016	1 747	1 238	1 579	1 860	2 111	2 613
Michoacán de Ocampo	681	992	563	658	936	723	852
Morelos	138	141	128	215	259	493	454
Nayarit	133	106	108	155	197	539	587
Nuevo León	150	168	279	241	343	951	2 177
Oaxaca	547	520	564	616	597	733	682
Puebla	315	354	273	354	359	376	436
Querétaro	79	61	55	74	89	74	107
Quintana Roo	77	67	121	144	141	145	163
San Luis Potosí	138	158	143	199	210	366	362
Sinaloa	436	463	398	824	1 435	2 423	1 988
Sonora	260	251	323	436	571	738	542
Tabasco	100	144	146	153	173	193	225
Tamaulipas	348	359	193	266	315	935	1 075
Tlaxcala	49	44	37	53	81	57	88
Veracruz de Ignacio de la Llave	344	360	360	340	693	461	1 005
Yucatán	37	41	49	49	37	34	53
Zacatecas	76	81	75	100	131	143	290
<b>Total</b>	<b>9 921</b>	<b>10 452</b>	<b>8 867</b>	<b>14 006</b>	<b>19 803</b>	<b>25 757</b>	<b>27 199</b>



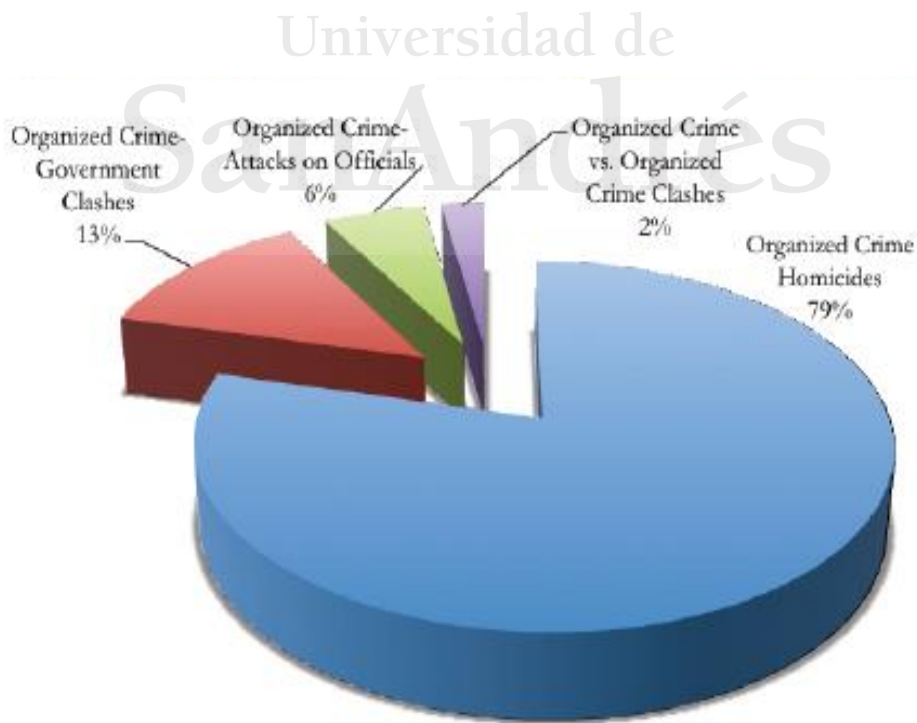
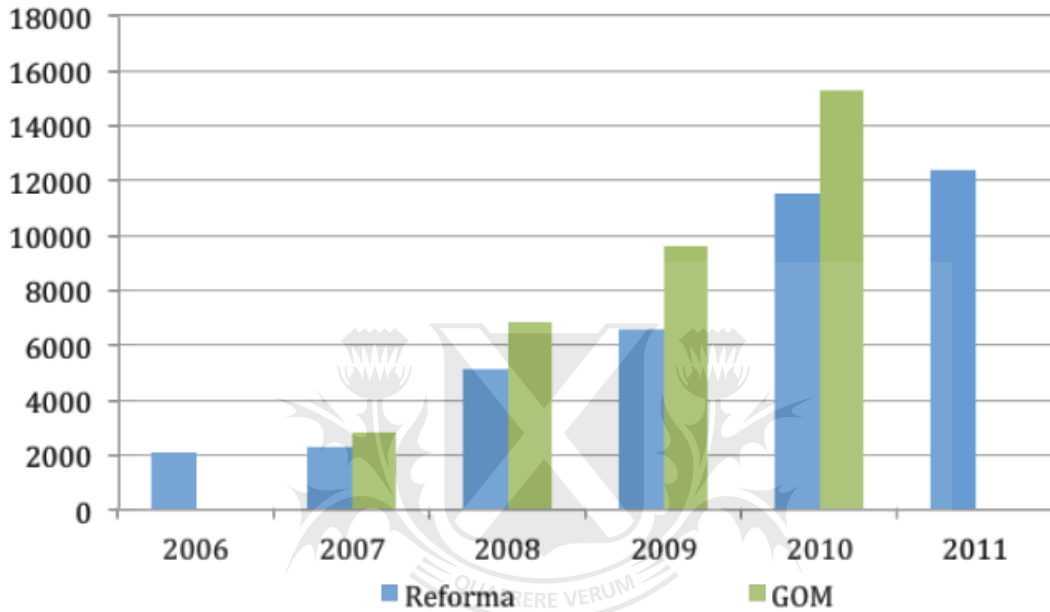
Fuente: Stratfor

4. La cadena de valor de la cocaína (arriba) - 5. Principales flujos globales de cocaína, 2008 (próxima página, arriba) – 6. Áreas de producción de cocaína en México (próxima página, abajo)

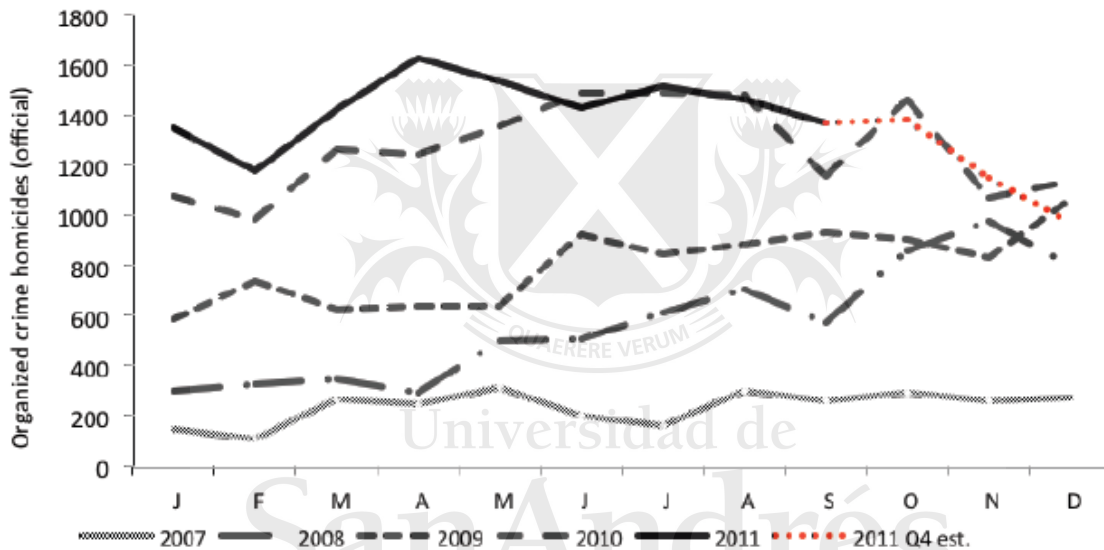




7. Cálculo anual de homicidios relacionados con el crimen organizado del Gobierno de México (GOM) contra el del Periódico Reforma – 8. Desglose oficial de los homicidios relacionados con el crimen organizado



**9. Totales Nacionales de homicidios relacionados con el crimen organizado por mes desde 2007-2011 – 10. Dispersión de los homicidios relacionados con el crimen organizado a nivel municipal**



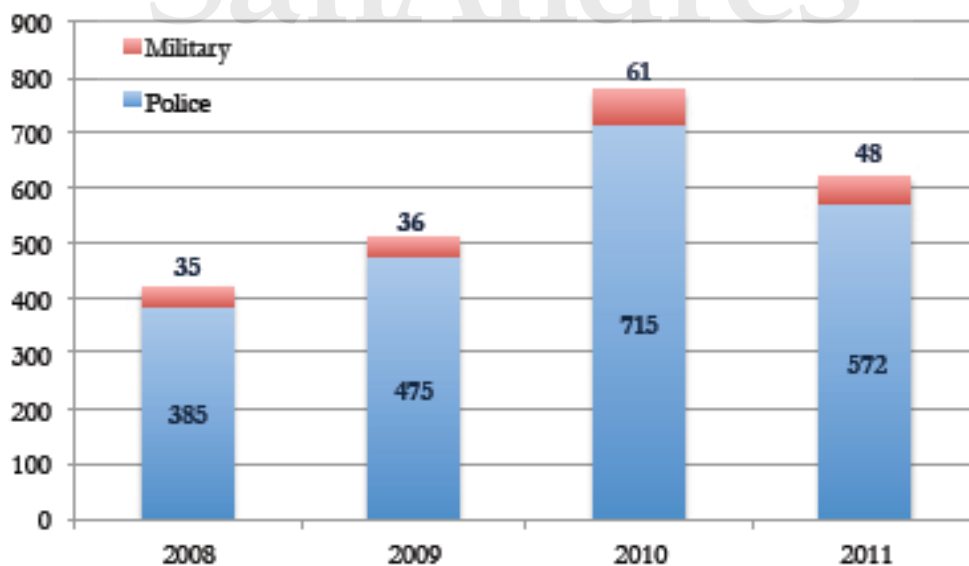
Municipalities with:	2007	2008	2009	2010	2011
100 or more drug-related homicides	2	4	10	18	21
Between 50 and 100 drug-related homicides	3	4	13	19	27
Between 10 and 50 drug-related homicides	41	62	134	146	177
Between 1 and 10 drug-related homicides	316	468	561	571	621
Zero drug-related homicides	2128	1952	1772	1736	1644
Total # of municipalities	2490	2490	2490	2490	2490

Source: GOM data for 2011 (only considers months from January to September).

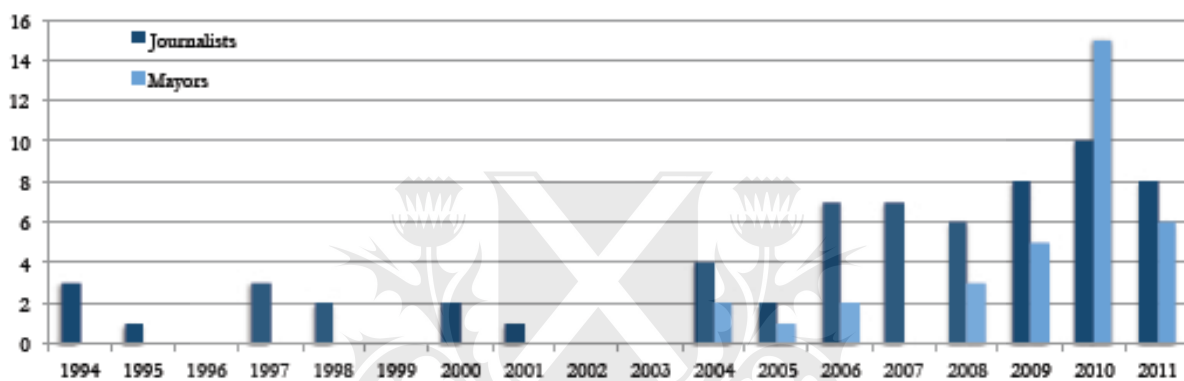
**11. Los diez municipios más violentos en México en 2010 y 2011  
(Comparados con las mayores ciudades de Estados Unidos) – 12. Personal  
militar y policiaco asesinado en México, 2008-2011**

2010		2011 (Q1-3)		2011	
Municipality	Casualties	Municipality	Casualties	Top 10 Largest U.S. Cities	Casualties
Ciudad Juárez	2,101	Ciudad Juárez	1,206	Los Angeles	613
Chihuahua	536	Acapulco	795	Chicago	441
Culiacán	465	Torreón	476	Philadelphia	318
Tijuana	349	Chihuahua	402	New York	209
Torreón	256	Monterrey	399	Houston	195
Gómez Palacio	244	Durango	390	Dallas	133
Mazatlán	233	Culiacán	365	Phoenix	122
Acapulco	174	San Fernando	292	San Antonio	88
Nogales	167	Tepic	196	San Jose	41
Ahome (Sinaloa)	166	Mazatlán	191	San Diego	38
<b>TOTAL</b>	<b>4,691</b>		<b>4,712</b>		<b>2,198</b>

Sources: GOM and U.S. city crime reports for 2011 except for Phoenix, which uses latest data available (2010). GOM data for 2011 only considers months from January to September. While reliable projections can be made at the state-level based on Reforma's tabulations, the authors were unable to accurately predict the number of drug-related homicides occurring in municipalities during the last three months of 2011 using newspaper sources.



### 13. Alcaldes y reporteros asesinados en México, 1994-2011



Sources: Committee to Protect Journalists and data on political assassinations compiled from various news sources by the authors and a team of volunteers and University of San Diego students.

Universidad de  
**San Andrés**